

## IRAKURGAYA.

Gure asabak beti umant  
ala Kantabriyan nun Erroman.

### III.

Ez da iristen ez dan eperik, eta ala, badator Erromako disida eta jatzarrearentzat, Augustok aipatu eta Lartaunek ontzat arturik, autatu zan eguna.

Irichi dira Kantabroak Erromara. Bada amabost egun, arratsaldero josten dirala Tiber-ko zelayetara, guda-gauzetan trebetu eta pizkortze-ra. An daude jatzarre-egunaren besperan, beren mendi aldeko ipar lauso eta lañoeri begira.... Alde guzietatik ez dute ikusten ez bada etsayaren arpegi aaikarria; ez ere entzuten, iseka baizik. Illun daude, eta ez da arrigarri; bada egun asko da ez dutela beren lurreko albisterik. ¿Zefiek daki bat bakarrik biurtuko bada? Dakitena da, bigaramonean biar dutela burrukatu an, etsai tartean, beren anai, lagun eta gurasoen alayo, irrintz eta chalorik entzun gabe; iñoren babesik gabe, bakar-bakarrik leku arrotzean. Badakite Kantabriako Erromatarak baño gogorragoak dirala; baña entzuten dute an, bigaramoneko jatzarrea egiteko, ekarri dituztela Erromara, munduko-guda gizonik bulardetu eta gogorrenak; eta bai ere egin oyentzat, burnizko jantzi berri eta sendoak.... Denak prest dira beren odol eta biziya emateko; baña au ez da aski; biar dute garaitsu irten.... garaitu nolabait Erromatarra.

Igarotzen da gau ura; badator, eldu da azkenik eguna.... iristen da jatzarrerako aipatutako orduba... Badator jendea mordoka; eta an dijox Tiber-en alde batetik bestera, aletan sarturik.... badatoz eun Erromatarrak, jendearen chalo eta oyuben artean, ala aundi batean; eta bai ere eun Kantabroak beste batean, isil eta goibel; baña buruba atzaikarri alchiaz.... Badijoaz lurrera jauzitzen Erromatar eta Kanta-broak; azken azkeneko geratzen da Lartaun bere alan... jasotzen du

aizkora zorrotza bi eskubaz, eta bitan arrekiñ irikirik, joaten da ala ibayaren ondora, berari lurrera jautzitzeko doi doi denbora emanik. Jende guztiak begiratzen diyo zertarako ori egin duben galdetubaz, eta Lartaunek, bere eskuko aizkorarekiñ, Erromatarren ala erakutsirik, eranzuten diote:

—Nereak eta ni biurtzeko aski degu ori...

Prestakuntz guztiyak bukatu dira; gudariyak aurrez aurre jarriak, prest daude bata besteari begira; Euskaldunak belaun ortotsa lurreratu eta Jaungoikoari otoitz egiñez, eta Erromatarak, chut chutik, beren tallu gezurrezkoei oyuka. Asi da jatzarra, ez da entzuten gudariyen burni soñu, marru, iskamill eta karrasiya baizik.....

Gogorrak dira guztiak, ez du iñork etsitzen; baña alperrik ari dira Kantabroak, eziñ dute puskatu etsayaren burni jantziya; bada aizkoren aboak akazten zaizkate arren gogortasunarekiñ. Alde guztietatik entzuten dira Erromatarren chalo eta oyubak. Alperrik ari dira mendi mutillak! ezin dute ezer egiñ.... Erromatarra badator aurrera.... badijoaz Euskaldunak banaka banaka erortzen, ez du batek ere ukatzen, ori ez, nayago dute ill ukatu baño....

¡Galtzera dijoaz jatzarra!... ¡jeziñ dute geiago!

Ikusten du au Lautanek; baña ez du etsitzen, eta igarriak nun ez duben burnirik etsayak, egiten die oyu bere anayeri:—Sabelean, sabelean jo gogor, sabelean; aurrera mutillak, aurrera.... Sartzen da denen aurretik Erromatarren erdiyan, lurra oyen odolez beteaz. Mutillak badijoaz, ausardi berriaz beterik, beren agintariaren atzetik portziki, eta ara nun, isiltzen diran berriro Erromatarren chalo eta algarak.

Oraiñ badakite Kantabroak nun aizkoraz jo burnirik billatu gabe; eta oso puskatzen dute Erromatarren burnizko mordo izugarri ura, oyetako laroiei ill otzik lurrean utzirik.

Oraiñ ez da entzuten Kantabroen kantu-gudaria besterik.... geratzen diran Erromatar piskak ukatzen dute, eta Euskaldunak, oyen garailari eta nagusi irtenik, iristen dute beren dierriaren lokabe eta zoriontasuna.

¿Zergatik bada, ez da entzuten oraiñ Euskaldunen jolas eta irrintzirik, Erniyoko garaitzean bezela? Badirudi izandu dirala garaitubak berak; bada ez da ikusten negar malkoak baizik.—¿Zergatik dago zuben kopeta goibel eta triste, irichi badezute dierriaren zorion eta lokabea?—Lartaun, Erromatarren burniz zauriturik, iya ill dalako; ge-

ron biziya baño maiteago degun agintari eta anaya galtzera guazelako. Entzun ondo, entzun zér esaten digun:

—Nere koblakari eta osaba, nere anai guziak: agur, agur; illtzea nua. Banekiyoñ nik gaurko illargiya ez nubela bizirik ikusiko..... Baña ez da eriotza, ez, ez da illtzea, nere anayen artean, dierriaren lokabe eta zoriontasunagatik, azken arnasa ematea... da, pozaren pozez, biotza lertu eta bizitza obera, asaben ondora joatea.

—¡O! Kantabriya! nere Kantabri maitea, beti zuretzat bizitu naiz oraindaño, eta zure zoriontasunagatik illtzen naiz; ekatzu ordañetan lur piskabat, nere ezurrak egon ditezen, beren obiyan, Usuaren-en onduan, aritz baten babes eta itzalean. Eta zu, nere biotzeko kutun kutuna, nere Usuaren anima, etzera geiago ibilliko, nerearen billa, anim-erraturik basoz baso. Banua, banua noizpait, beti betiko zure ondora. Bizi zaite dierriarentzat; eta eman zazu bere lokabeagatik zure bizia, esan zidazun... Zure naya egin det bukaeraraño, beti zure oroitz maitean zenzutuz. Atoz bada zu oraiñ, egatsen artean artu eta gorontz, zere ondora, zure maitearen anima eramatera....

—Zubek, nere anai maiteak, ez egon orrela goibel eta išillik; gora buru oyek, eta artzazute nere eskubetatik, gure anchiñako lauburua. Lokabe eta garbirik eman zidan Kantabriyak eta len beziñ garbi eta osoa, biurtzen dizutet, iñon, atzerritarren aurrean, makurtu gabe. Eraman dezazute gure dierriko mendi maiteetara eta beti iraun dezala lokabe eta garaitsu.... Ez iñon bigundu atzerritarren aurrean; lenago ill guztiok gure jatorrizko lauburuba ukatu baño. Ez dedilla iñoz egon beste lau-bururik Erniyoko gañean. Ez dezala iñoz gizonak buruba makurtuerazo Aitor eta Lekobideren semeei. Ez iñoz eskubiya lurreratu ez bada Jaungoikoaren aurrean....

—Eta orain, koblakari eta nere osaba, etzan nazazuurrean, badiarichi da nere eriyotzako orduba.... etzan nazazu bai, nere dierri aldera begira eta doñutu zazu ill-kantzoa, Kantabroen agintariagatik....

Alperrik ari da koblakariya ezpañak mugitzen, ez da ezer entzuten; lertu nai du minduraz.... eta azkenik, asten da antsi eta negarrez.

¡Kantabro guztiak negarrez daude! ¡Malkoa zer dan ezdakiten gizon ayek negarrez!.....

Au da, au, egiazko umanten sariya; dierriaren malko eta betiko oroitza.

LARRETA-AZELAINGO JOAKIN.

## IDIOSINCRASIA Y GERMANISMO DEL IDIOMA BASCONGADO.

(CONTINUACION).

*El apódosis ó posposición de la frase relativa en bascuence.*

En la frase de relación es donde el bascuence es sumamente típico y original, no enlazándose en este punto con ninguno de los idiomas semíticos ó indo-germánicos, si no es con el alemán, pero en términos muy reducidos.

Cuando por primera vez tomé en mis manos la gramática bascongada, me llamó muchísimo la atención la epéntesis ó apódosis de la frase de relación, pues en los varios idiomas que estudiára, nada había encontrado de idéntico, y presentándosele el bascuence completamente aislado bajo este punto de vista, adquirió fuerza el deseo que abrigaba de conocer este singular idioma.

Dos caractéres principales ostenta el bascuence. La *aglutinacion* y la *apódosis* ó *posposición*.

Es el bascuence un idioma aglutinante (palabra latina, de *gluten*, cola, y por ende *adhesion*) es decir, que los elementos ó factores de las palabras compuestas se *adhieren* uno á otro por *juxta positionem* sin alteración ninguna, como p. ej. *gizon* (hombre), *gizon-a* (hombre-el), *gizon-aren* (hombre-del). *Ni* (yo), *ni-gandik* (yo-desde, de mí), *ni-gatik* (yo-por, por mí). *Esan* (decir), infinit. *absol. esan det*=decir, (implícita acción completa) dicho tuve; *ematen* (dando), ger. pres. *ematen det* (dando tengo, dando estoy). En todas estas palabras se pa-

tentiza la *aglutinacion* y la *epéntesis* ó posposition, que llega luego á su punto culminante en la frase de relacion.

La relacion ha de mediar entre dos seres, segun enseña la filosofia *respectus unius ad alium*, implica adhesion y dependencia, que no puede verificarse si el uno no es inferior al otro, pues la dependencia envuelve *inferioridad*.

Esta dependencia puede mediar entre una idea y otra idea, una frase y otra frase, ó entre muchas ideas y muchas frases y una frase ó idea principal. Ahora pues, para formarnos cabal concepto de la profunda filosofia que se descubre en la frase bascongada de relacion, hemos de notar con Santo Tomás, que tanto en el orden lógico como en el ontológico, en el fisico como en el moral, la naturaleza es progresiva, subiendo desde lo más imperfecto, lo inicial y lo incipiente, á lo más perfecto, acabado y completo. Es este una especie de apotegma ó axioma que el angélico Doctor repite á cada paso, siendo una de las bases principales del magnífico y asombroso sistema escolástico. Ahora, pues, siendo el idioma la repercusion y reflejo de la idea, y refiriéndose la idea á la cosa, y el orden lógico al ontológico, es consiguiente que habiendo dependencia en las ideas y en los seres, esta dependencia exista tambien en las palabras, y que el idioma tambien sea progresivo, procediendo de lo secundario, imperfecto é inicial, á lo principal, superior y completo. La palabra, pues, de la cual otras dependen, ha de ser expresada en último lugar, reproduciéndose este orden admirable en el desenvolvimiento de las fuerzas naturales desde el hilo sutil y tenué de yerba que tapiza la pradera, hasta el tronco de la secular encina, desde el delicado embrion hasta la suave y sabrosa fruta, y hasta en los usos y costumbres y en todos los actos oficiales, públicos y solemnes, siendo el personaje principal el último en presentarse, en lo cual la Liturgia Sagrada accredita su alta y profunda sabiduría. En los idiomas semíticos, la progresion geométrica de los acentos, graduándose en *Príncipes*, *Domini*, *Servi*, etc., va subiendo desde lo inferior á lo superior, alterándose y modificándose las palabras que de otras dependen, como p. ej. *bait* (casa), y *melek* (rey), son los dos elementos que, unidos en relacion de dependencia para expresar la *casa del rey*, se coordinan de modo que la palabra *casa* (*bait*), que depende del rey, se altere y modifique del modo siguiente: *bet* en vez de *bait*, y *melek=melek* luego *bet-melek*. Lo mismo *bet-lehem*, *Domus panis*, en vez de *bait-lehem*, *Belen*. Lo mismo *Malkize-*

*dek, Rex justitiae* con *i* eufónica, en vez de *Melkizedek*. Lo propio se observa en el idioma caldeo, siríaco, armenio, y en general en todos los idiomas semíticos, expresándose la idea ó palabra principal en último lugar. Hasta en los idiomas romanos se verifica lo propio, diciéndose *la casa del Rey, Rey de justicia*, en donde las palabras ó ideas principales *Rey* y *justicia* ocupan el último lugar.

Perdónesenos esta digresión, encaminada á poner de realce y casi de bullo lo acertado y profundamente filosófico de la frase de relación en bascuence. Hé aquí un ejemplo. *Nik ikusi dedan echea, ederra da.* La casa que yo he visto, es hermosa.

Para poner ahora de manifiesto el carácter *aglutinante* y *apodítico* ó epentético de esta frase relativa, traducirémos á la letra.

*Nik ikusi deda-n-echea, ederra da*, ó sea: *Nik ikusi ded-an echea, ederra da* (ad lit.) Yo (activo *k*) ver (pract.) tengo que casa la hermosa es. Analicemos esta frase, que tal vez como aparece es un bárbaro solecismo castellano.

¿Cuál es la idea principal, aquella á la cual se refieren las otras? ¿De qué se habla? De la casa; ¿qué es lo que yo he visto? La casa; ¿á quién se atribuye la hermosura? á la casa. Luego la idea principal es *casa*, y como tal, es la más digna, la que domina, y ha de ser expresada en último lugar, después de las otras ideas ó palabras secundarias y dependientes. No dirémos, pues, =echea, *nik ikusi dedana*, ó (lo que peor fuera) *zeiñ nik ikusi dedan*, sino *nik ikusi dedan echea, ederra da*, ó mejor todavía, *ederra da, nik ikusi dedan echea*.

El mismo carácter y génio, la misma progresión original, pero sumamente ontológica, se verifica en frases breves y concisas, como en largas y difusas, entre frases incidentes y accesorias, y sus principales correlativas, no dando lugar á ninguna anfibología, oponiéndose á ello el uso lógico y sistemático de la *n* ó señal relativa, análoga al *aschir=que*, de los hebreos.

Refiriéndonos á la homogeneidad que media entre el bascuence y el alemán, nos reservábamos apuntar que también en ese último idioma se verifica la apódosis ó posposición en la frase relativa, aunque en un grado muy inferior á la epéntesis bascongada. Sirva de ejemplo la siguiente oración. *Er wird kommen* (él vendrá), frase absoluta, con anteposición del auxiliar *werden*; al contrario, mediando relación con apódosis *Derjenige, welcher kommen wird* (posponiendo el auxiliar (él que vendrá).

En fin, en punto al semitismo ó orientalismo del idioma euskaro, notarémos tambien que en la frase de relacion se echa de ver, hasta cierto grado, el paralelismo referente á la escritura semítica de derecha á izquierda. Sirva de ejemplo la frase ya citada. *Ederra da, nik ikusi dedan echea*. Léase de derecha á izquierda y resultará un sentido natural y correcto en cualquier idioma romano, ó indo-germánico, principiando por la última palabra=*Echea*, subiendo luego en sentido inverso hasta la última ó primera *ederra* (hermosa). La casa que (yo) tengo visto (ver) es hermosa, ó sea: la casa que he visto yo es hermosa; á la letra, y conformándose con el modismo euskaro, subiendo de derecha á izquierda *ederra da nik ikusi dedan echea*.

hermosa es yo visto tengo que casa la.

Hartas veces se ha preguntado cuál sería en tiempos antiguos la escritura bascongada, y muchos respetables bascófilos opinan que sería la fenicia, como la más antigua y madre de la escritura hebrea. Luego se escribiría el bascuence de derecha á izquierda.

En suma, ¿á qué se reduce el paralelismo entre el idioma de los antiguos iberos y los semíticos é indo-germánicos? No es, por cierto, esta cuestión para tratada en pocas páginas, y tal vez, á sernos posible, volverémos á desenvolverla con más detención. Contestarémos por ahora con laconismo, que entre los lenguajes germánicos y el bascuence no median más que relaciones de homogeneidad de forma y construcción, pero pocas ó ninguna de génesis etimológica, y tocante á las lenguas orientales, nos atrevemos á afirmar que han de existir y existen relaciones de afinidad ideológica y filológica entre ellas y el bascuence, concretándonos en particular á las más antiguas y pertenecientes á la familia de las lenguas aglutinantes y silábicas, tales como el sanscrito, el chino, el japonés, el turco y el húngaro, y muchos de los idiomas indígenas de las Indias, el África central y la América septentrional.

En muchos de los citados idiomas encontramos raíces idénticas á las del bascuence, como la palabra *ama* (madre), raíz *am*, ó *ma* por metátesis, ó tan solo *m* en hebreo. Esa sílaba radical que se reproduce en el sanscrito y demás idiomas orientales.

Tambien la radical de la palabra *aita* (padre), radic. *ait* ó *at*, ó por metátesis *ta*, por duplicación *tata*, palabra muy frecuente en los pátios indígenas del África.

En bascuence el tío se llama *osaba*. ¿Sería acaso una síntesis de

---

los elementos *oso*=completamente, y *ab* en caldeo=*padre?* (de ahí *abba*, el padre ó *abad*).

En efecto, ¿no es el tío el que ha de ser completamente padre del pobre huérfano?

Si es verdad, como lo afirma la unanimidad de los más eminentes políglotas, que el sanscrito, idioma cuyo origen es desconocido, y cuyas raíces se encuentran en todos los idiomas, se remonta á las edades prehistóricas, á buen seguro que cotejando los dos lenguajes, sería muy fácil contestar negativamente á la opinión generalmente acreditada de que el bascuento es un oasis en los inmensos é inexplorados arenales de la *glossis* prehistórica é histórica, no relacionándose con ningún idioma ni antiguo ni moderno, opinión que raya en los límites de la heterodoxia, pues consignado está en las sagradas letras el dogma de la unidad de origen y de lenguaje de todas las razas humanas *erat terra labii unius*, de cuya única habla, confundida y trastornada al pie de la Torre de Babel en castigo de un paroxismo de orgullo, arrancaron los demás idiomas. Nos detenemos aquí, dejando á lingüistas más competentes el desarrollo de una tesis de tanta trascendencia.

PIO MARÍA MORTERA,  
*Canónigo Regular de San Agustín.*

---

## SANTU GUZIENETAKO GAUA.

---

Lurrean iñungo bazterrean sosegurik billatzen ez duen anima ase eziñ danaren damurri samiñarekin nengoen ni begira nola erortzen ziran arboletatik negu-siñaleak adierazten dituzten osto oriak.

Bazirudien osto aetako bakoitzak oroipen bat ekartzen zirala gogora, oroipen tristea, gabeko itzala bezelakoa.... jare tristeagoa! nere biotzeko maiteen gorputz auts biurtuak estaltzen dituen arlosa bezelakoa. Erri oso bat joan zan kanpo santura, ez dakit oituraz edo ikusmiñaz, edo beren senide, aide eta adiskideenganako amorioak mugiturik. Gizaaldi bizi bat eun gizaaldi izandakoen gañean zebillena, obiak lurrean banatuak, nichoetako obarriak, aetan zeuden koroak, tunba aurretan argi egiten zuten zirioak, eta guziaz gañ, munduan nik geiena maitatu dedanaren oroipena, ona nere buruan chimista beziñ azkar igarotzen ziran pensamentuak, ostoak erortzen ziran eran, airean denbora piska batean jira bira ibillita gero atsedeteko lurrean, iltzen diran gorputz guziak bezela.

Illunabarreko eguzkiaren azkeneko arrastoak jotzen zuten osto orietan, ematen ziela kolore béreri bat, nere pensamentu samiñen tristura aundia geitzen zutena. Lañter itzali zan zeruetako argia, osto eroriak desagertu ziran nere begietatik, eta aizeak mugitutako adarrak ateratzen zuten ots iñilchoa zan nik sentitzen nuen kanpoko bizitzaren siñale bakarra. Gero... jezer ez! Ni, bakarrean nere pensamentuakin, nere oroipenakin, nere tristurakin eta nere illunpeakin.... Sartu zan bete betea Santu guzienetako gaua, eta etzirudien besterik, ezpada gau artako izu eta illunpe ikaragarriak, agonian zeuden oyu guztiak eta erio-otz guzia sartzen zirala nere barrunbean iñork uste ez bezelako eraso gogorrarekin. Sentitzen nintzan nere izate argalak oso-toro menderatua. Atsekabe ikaragarri batek azpiraturik etzegoen nere

naigabearen sukarra itzaltzeko negar malkorik ere. Ezagutzen nuen, nere zañetan ez odola, ezpada lantu eta negarra zebiltzala jira bira. Nere asnase bakoitza zan oyu bat errayak urratu, eta nere pensamentu bakoitza arantza bat nere biotza batetik bestera zulatzen zirana.

¡Ene Jaungoikoa! ¡zeiñ errukarria dan zure graziak utzia dagoena! ¡zeiñ ezereza zure miserikordian konfianzarik ez daukan doakabearen bizitza!

Irudimenduak eraman ninduen beste denbora eta tokietara, eta une batez iruditu zitzadan inguratzen nindutela ¡ai! lurpeko bakartasunean icedotenean nauten guziak. Danok ari giñan elkarrekin erreaztzen; nik ordea, itz ots bat bakarra aditzen nuen, arako nere bizitzan lenbizi aditu nuen itz ots ura, kristau orazioak esaten erakutsi ziran ura, ogeita amabost urte oetan beti belarrietan ujuka egon zaidana.... oraindik nola ez dakidala, uneoro aditzen nagokiona esaten jene seme! barrengo zaiñ guziak ikaratzten dizkidana.

Gau ospatsu onetan errebatzen ziran Errosarioaren iru parteak. Iruditzen zitzadan oraindik ere nere aldamenean ari zala errebatzen itz ots aztu eziñ ura, nere eriotzako orduraño aspertu gabe adituko dedana. ¡Abe Maria, graziaz beteal! zion bozak, beiñ eta berriz eta asko bider; eta nik eranzuten nion beiñ eta berriz eta beste aiubeste bider: ¡Santa Maria, Jaungoikoaren Ama, erregutu ezazu gugatik! Eta denbora berean pasatzen nituen lasterka Errosario aleak... Bereala Misterioak bukaturik, asi zan Ama Birjiñaren Letania, eta boz batzuek eranzuten zuten uneoro: ¡Erregutu ezazu gugatik! ¡Erregutu ezazu gugatik!: boz aetako iñork baño geiagotan esaten nuen nik: eta eun mingaiñ iduki naiko nituen aspertu gabe esaten aritzeko; eta lurreko errukarri guzien oyuskak oro bat, nere erreguak zero goyeneñetik adituak izateko.

Bañan nik ¡erregutu ezazu gugatik! indar geiagorekin uju egiten nuenean, eta ichasoari bere uren samintasuna eskatzen nionean begietatik ujolka iñuritzeko, aditu nuen ezkilla baten soñua, ta bereala beste batena, eta gero beste batena, eta gero eun ezkillena, ondorean beste eunena, eta azkenik munduko ezkilla guziena, oyuska berak ateratzen zituztenak, izkuntza bera itzegiten zutenak, eta otoitz berak Jaungoikoari zuzentzen ziezkatenak. ¡Guziak otoitz egiten zuten batetan izandakoakgatik!....

Orduan iruditu zitzadan nengoela ikusten gizon guziak lurrean auspez sei milla urteetako gizaldien obi gañetan, eta bekokia eta besoak zeruronz alchaturik zeudela, illen alde Jainkoaren errukimentu

eske, eta ezkillak ziran Santu guzieneko arratsean errebatzen zuen gizakiaren itz otsak, eta Artzai Nagusia berriz, Kristandadeko Obispo, apaiz, prade, eta birjiña guziak inguratzen zutela, eskaria zuzentzen zuena.

Leortu ziran nere begiak, joan zitzaizkidan burutik nere oriope-nak, eta geratu nintzan kordebagetua bezela esan eziñezko ikuskarriaren pensamentuan. Ikusi nituen nik erriak errien gañean batak besteari bultzaka, aragi zatia nork-bereganatzeagatik leya gogorrean dabantzan katamotzak bezela. Aditu nituen denboretako kondairetan milla batalla odoltsuetako ots irringariak; zenbait erreinu lur jotzen zutenen dunbatekoak; eta uste nuen gizonen semeak osotoro aztuta zeukatela, aragi batek berperak estaltzen zituela beren ezurrak, eta Jainkoaren odol berperak erredimitu zituela guziak. Gau gogoangarri onetan órdea nere begiak ikusi zuten, kondairak beñere ikusi oi ez duena: gizaki kristaua dala familia neurteziñ bat bere Aitaren inguruan biltzen dana, eta familia orretatik alchatzen dala itz ots bakar bat, ai-rek gañeztutzen dituena, eta atzean utzirik zero urdiñ aetako leku mugagabekoetan jira bira geratu gabe dabantzan izarrak, dijoala arako bere bidez guzia dan Aren Jargoira, eta aren miserikordiatik ateratzen duela illentzat barkazioa eta bizientzat grazia.

Ainbeste negar malkoen lurriñ, eta oyuska berriztatuen artean goraka zioan jendeen doñu tristeak lilluratu zuen nere anima, eta Patmosko Arranoak bere ego paregabekoak eman izan bazizkiran bezela ikusi nuen begirada batean eta dana bilduan otoitzean zegoen Eleiza, negarrez zegoen Eleiza, eta betiko gloriako garaipenak kantatzen asi zan Eleiza. Eleiza bateko otoitzak itzalten zitzaten besteko negarrak, eta oñaze negarrak gichitzen ziran eran, espíritu asko desagertzen ziran begietatik zeruko uso sallaren gisan Eleiza garailaria betzen zuen argi-illuratzallearen tartean.

¡O! Baña orduan ez nuen nik ezer geyago ikusi, zergatik ez begiak ikusi du, eta ez belarriak aditu Jaungoikoagan illtzen diranen zoriontasunarekin ezertan antzik izan dezakeanik.

Alaz guziaz ere, gizakiak batetan esaten zuen berriz eta berriz Jainkoaren ministroen auetik, ikasle maiteak suzko letraz izkribatua utzi zuena: Aingeruak Jainko biziaren silluarekin markatuak zeuden beko-kian amabi milla, amabi echadi edo tribuetako bakoitzekoak. Gero, iñork kontatu eziñ zezakean jendetza, lurbiria guzietatik, echadi guzietatik, erri eta izkuntza guzietatik zetorrena zegoen zutik jantzi zuriare-

kin eta eskuetan palma adarrakin Jargoyaren eta Bildocharen aurrean. Eta ojuka deadar egiten zuten: Gloria Jargoyan eserita dagoen gure Jaungoikoari eta Bildochari. Eta Jargoi inguruan zeuden zutik Aingeru guziak, eta adiñtsuak eta lau aberak: eta belaunikaturik Jargoi aurrean, adoratu zuten Jaungoikoa, esanaz: Amen, bedeinkaziao, gloria, jakinduria, esker ematea, onra, mendea eta indarra gure Jaungoikoari eunki guzietan.

Eleiza gudalariarekin batean esan nituen nik Apostoloaren itz oek, eta munduaren bazter batetik bestera esaten zitzuten gizonak ere doatsuen koruak geitzeko bezela. Gabaren erdian, Eleiz ikusten dan, eta ikusten ez danaren kanta mirragarri onek, bazirudien desegiten zituela munduaren gañean zeuden illunpeak, eta zerbaitek, Jainkoaren zeruko bizilekuetako argiaren chinpart gisakoak zauritu zituen nere begi ikaratuak, denbora berean nere biotz penatua betetzen zuela esperanza alegere eta konsuelo gozoaz.

An, Israelgo amabi tribuetako bakoitzeko amabi millen tartean, an, lurbira guzietatik, echadi guzietatik, erri guzietatik eta izkuntza guzietatik datorren jendetza iñork ezin konta dezakeanaren tartean; an, Jargoi eta Bildotcharen aurrean jantzi zuriarekiñ eta eskuetan palma adarrakin; an daude ¡O miserikordia kabugabeko Jaungoikoa! nere biotzak maite izan zituen personak; an nere semeak eta senideak, pekatu guzietatik garbiak Batayoaren graziaz; an nere ama ere, lotan azkeneko eguneraño Ama Birjiña Karmengoaren eskapularioaren itzalpean....

An, Mendiko Jaungoikoa, Tabor-ko Jaungoikoa, Kalbarioko Jaungoikoa; jan, zure merezimentuakgatik eta zure amorioagatik, uste det nere animak eta nere gorputz pistuak adoratuko dutela zure Aunditason neurrigabea oraiñ adoratzen zaituztenen aldanienean, esanaz: ¡Bedeinkaziao, gloria, jakinduria, esker emateak, onra, mendea eta indarra gure Jaungoikoari eunki guzien eunkietan. Amen, amen, amen!

MANUEL ANTONIO DE ANTÍA.

(Traducción de un artículo del Sr. D. Valentín Gómez, publicado en *La Ilustración Católica*, de Madrid, correspondiente al 7 de Noviembre de 1880).

## EL SECRETO DE LA PALABRA REVELADO POR EL BASCUENCE.

—  
(CONTINUACION).

Mecanismo Fisiológico-Psicológico de la palabra.

Sus orígenes y formacion.

Interrogada la Fisiología sobre los orígenes y el valor de los gritos *i*, *a*, factores de la palabra euskara, de los que tanto nos venimos ocupando, hé aquí la contestacion que nos ha dado esta ciencia.

El acento *i*, nos dice, es el grito natural, y la interjección del temor, como así lo demuestra el hecho cierto y bien comprobado de que el temor y demás pasiones deprimentes, lo mismo que el frío, agente físico, obran sobre nuestro organismo provocando el fenómeno *contraccion*; y la contraccion, actuando sobre nuestro aparato respiratorio, determina la constriccion, estrechamiento y oclusion de los conductos aéreos (glótis, laringe, tráquea, etc.) por donde debe pasar el aire para la emision del sonido; así es que, bajo la accion inmediata de aquellos agentes, el hombre no puede emitir otra nota que la aguda *i*, sutil y penetrante, como el temor de que es expresion, y como el frío de que es característica. Por esta razon, la palabra del miedo es sutil, aguda, penetrante, balbuciente, convulsa, entrecortada y esencialmente iipica, como el acento *i* que domina en ella.

Por el contrario, el acento *a*, nos dice aquella ciencia, es el grito natural de la alegría, como así lo demuestra el hecho no menos cierto y probado de que la alegría y demás pasiones placenteras, de suyo ex-

pansivas, lo mismo que el calor, agente físico, operan sobre nuestro organismo determinando en él el fenómeno *dilatacion*; y esta dilatacion, actuando sobre los órganos de nuestro aparato respiratorio, determina á su vez la *expansion*, ensanchamiento y dilatacion de los conductos por donde debe pasar el aire para la produccion de los sonidos; así es que, bajo la influencia inmediata de aquellos agentes, el hombre no puede expedir otra nota que la extensa *a*, natural, fuerte y robusta, como la salud y la vida, de las que es bellísima característica, y extensa y expansiva, como la alegría y el placer, de que es expresion. Por esta razon, la palabra del hombre sano y lleno de vida es natural, extensa, fuerte, robusta y llena, como el acento *a* que domina en ella.

Pues bien; lo que la fisiología nos demuestra de un modo tan palpable, y nos lo confirma además la observacion diaria, viene á comprobarlo el bascuence con ejemplos elocuentes, que no podemos menos de reproducir en este lugar, porque son hermosa muestra de las secretas afinidades que median entre nuestras ideas y sentimientos, y la palabra, su expresion. En efecto, bajo la influencia del temor y del frio, el semblante del hombre se contrae y pliega, los cabellos se erizan, y la piel se frunce, tomando el aspecto característico, conocido con el nombre de *piel de gallina*. Pues bien; aquellos pliegues, arrugas y fruncidos, llámanse en nuestra lengua *izurr*, derivado de *izu* (temor, miedo), que debe su signado á su radical, la onomatopeya del temor *i*: *zu*, hace los oficios de un adjetivo encomiástico, como podríamos demostrarlo, si tal fuera nuestro intento.

La misma contraccion en los músculos, provoca aquellos movimientos involuntarios conocidos con el nombre de *temblor*, y este se llama en el bascuence *ikari*, cuyo signado se deduce fácilmente por el que tienen sus congéneres *arri-kari* (apedreador ó pedrada), *adar-kari* (corneador ó cornada), *burru-kari* (reñidor ó riña), y teniendo presente que en estos ejemplos y en otros mil la partícula *ka* denota accion; *burdi-ka* (á carros), *burruka* (á cabezadas), *adar-ka* (á cornadas), etc., al paso que la terminal *ri* equivale á las desinencias castellanas *or*, *ero*, de modo que *ika* significa á *iii*, é *ikari* el que hace *iii*, y pinta, por lo tanto, el acto de temblar.

La misma contraccion en el aparato respiratorio, estrecha y constriñe, segun hemos visto más arriba, los bronquios, tráquea, laringe y glótis, dificultando la entrada de aire en los pulmones, y como con-

secuencia de esta dificultad, se apodera de la persona un sentimiento de estrangulacion, cual si apretaran su garganta con un fuerte lazo, y si estos fenómenos se acentúan, sobreviene la asfixia, y por fin la muerte. Pues bien; la muerte por parálisis de los pulmones se llama en bascuence *ito* (ahogarse); y este nombre verbal, uno de los más primitivos del bascuence, se compone de la radical *i*, onomatopeya de la estrangulacion, y de la partícula verbal *tu*, ligeramente modificada en *to*.

La contraccion en el corazon altera y suspende los movimientos rítmicos de este órgano, cuyos latidos se interrumpen, ó bien se tornan irregulares, intermitentes, tumultuosos ó precipitados; la sangre entonces se paraliza en nuestras venas, la circulacion se suspende y apodérase de la persona un sentimiento indefinible de mortal angustia y de ansiedad precordial, cuya causa radica en los desórdenes de aquel órgano; mas si estos trastornos se acentúan, sobreviene el sincope y por fin la muerte. Pues bien; la muerte por parálisis del corazon se llama en bascuence *ill* (morir), palabra gráfica que se compone de la onomatopeya del temor *i*, y de la consonante *l*, que, como su afín *r*, significa algo como hacedor (dado á hacer ó unido á), como se ve en *entzunle* (oidor), de *entzun* (oir); *eu-le* tejedor de *eun* (lienzo); *egi-lle* (hacedor), de *egin* (hacer), etc., etc. La palabra castellana *ira* ha sido tomada de la euskara *ira*, que un dia ha significado temor, como lo demuestran los verbos *irago* (pasar), é *irao-tu* ó *irago-tu* (pasarse, cortarse), que se aplica á aquellos á quienes el temor embarga los sentidos y paraliza los movimientos.

Por último, la actitud del temor es encogida, cual si quisiera sus traerse la persona al enemigo invisible que le amenaza, achicándose, encogiéndose y apelotonándose. Pues bien; la palabra euskara *bildurr*, (miedo), describe y pinta aquella actitud, pues que se deriva del verbo *bill-du* (reunir, amontonar), que debe su signado á su radical el monosílabo *bill*, formado por *ill*, reforzado con la inicial *b*, letra de plenitud. Es, pues, innegable que en la gramática primitiva del bascuence, *i* ha sido la onomatopeya del temor y de los actos que se relacionan con aquel sentimiento.

Por el contrario, *a* ha sido la onomatopeya de la alegría, así como de los actos y cualidades que se corresponden con las de la sensacion de que dicho acento es expresion, como pudieramos probarlo con ejemplos análogos á los anteriores, pero á cuya presentacion renuncia-

mos, por no distraernos demasiado de nuestro objeto, limitándonos tan solo á consignar: 1.º, que dicho grito continúa siendo hoy mismo la exclamacion de la alegría en todos los pueblos y en todas las razas; 2.º, que, unido á la consonante *l*, ha formado el monosílabo *al*, radical de las voces *al-ai* (euscaro); *alegre* (castellana); *allegro* (italiana), *aleluya* (hebreo).

Mas el grito *a*, es además el acento natural del hombre, y ha sido por esta razon su nombre primero en la lengua; (el hombre, en efecto, fuerte y robusto, canta, grita y habla en *a*); mientras que la *e* es el acento natural de la mujer, y ha sido su nombre primero en la lengua; la mujer, delicada y débil, grita, canta y habla en *e*. Por esta razon, este acento *e* ha sido en la gramática primitiva la onomatopeya característica de cuantas cualidades despertaron en el hombre de la naturaleza el recuerdo de las que adornan á su compañera, y que son hermosura, suavidad, encanto, delicadeza, fecundidad, etc. La *o*, que es una *a* alta y prolongada, ha sido la onomatopeya de la admiracion y la característica de todo lo que, siendo alto, excelsa y prodigioso, suspende y maravilla nuestro ánimo. Por el contrario, la hueca *u*, en cuya prolocion, como muy bien dice Astarloa, el aliento llena toda la redondez de la boca, á la manera, decimos nosotros, que el vacío llena la inmensidad del espacio, ha sido la onomatopeya de la vacuidad, y de todas aquellas cualidades que despiertan en nosotros el recuerdo de las que asignamos á la vacuidad del espacio, de modo que el valor natural de las cinco vocales madres es como sigue:

*A*=salud, vida, alegría, extension, vigor y fortaleza.—*E*=alegría, suavidad, hermosura, encanto, delicadeza, debilidad, reproducción y fecundidad.—*I*=temor y miedo, principio de toda religion, utilidad, agudeza, penetración, espiritualidad.—*O*=admiracion, asombro, excelsitud, altura, sobre, encima, proximidad.—*U*=huequedad, vacío, espacio, abundancia.

Resumiendo, pues, cuanto llevamos expuesto, resulta que los factores de la palabra euskara *i*, *a*, son, como muy bien pensábamos, el primero *i*, acento natural del temor, y el segundo *a*, acento natural de la alegría y de la vida, con lo cual quedan plenamente justificadas cuantas afirmaciones hemos sentado en otro lugar, apoyándonos en aquel supuesto. Réstanos, pues, señalar á los lectores la razon de su presencia en el lenguaje, y la razon tambien de las altas funciones que en él desempeñan, lo que nos proponemos hacer á continuacion, sin

que nos arredre la trascendencia de los problemas que deberemos abrazar y resolver, si hemos de alcanzar el fin que nos proponemos, esto es, el origen primero de la palabra.

JOSÉ DE GUIASOLA.

(Se continuará.)

## ILLERRI~DONE EDO KANPO SANTUETAKO

### OBIZDE BATZUEK.



*Estote parati* (Luc. 12—40). Zaudete prest.

Eriotz ordurako  
Beti prest dagona,  
Jainkoaren graziyan  
Bizi-dan gizona.



*In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, et in æternum non peccabis.* (Eccl. 7-40). Zere eginkizun guzietan oroitu-zaitez zedorren azkenkiaz, eta ez dezu egundaño pekaturik egingo.

Zere egintza danetan  
Jarri pensatzera:  
Zere-zere azkenkiaz  
Oroitzen bazera,  
Pekatuban beñere  
Eroriko etzera.



*Et mortuo non prohibeas gratiam.* (Eccl. 7—37). Ildakoari ere egiozu mesede.

Bizi zeren artian,  
Erregu Jaunari;  
Egiñ mesede ori  
Ill zan lagunari.



*Regnavit mors ab Adam.* (Rom. 1-5-14). Adan-dik-asita, eriotza beti.

Adan-en jatorriko  
Erritar ta arrotzak  
Berdiñ bere mendean  
Dauzka eriotzak.



*Pulvis et umbra sumus.* Auts eta itzala gera.

Bada gorputza mundu onetan  
Autsa dezu ta itzala,  
Izpirituba salba dezazun  
Eiñ-bear dezu eiñ-ala.



*Reddere unicuique secundum opera sua.* (Apoc. 22-12). Ematea bere egiteaz-berdiñ bakoitzari.

Eriotz ondorenak  
Ditugu jakiñak;  
Nolako obrak diraden  
Bakoitzak egiñak,  
Emango zaizka sari  
Edo miñ berdiñak.



*Qua hora non putatis Filius hominis veniet.* (Luc. 12-40). Uste ez dezuben orduban etorriko da gizonaren Semea (Jesús).

Eriotzako orduban dator  
Gu juzgatzen batez baten  
Juez zorrotza Jainko-Semea;  
¿Ta ez gera obeto prestatzen?



*Estote parati* (prest egon zaitezte). (Luc. 12-40).

Presta zaite ta egiñ  
Bertatik dan dana,  
Eriotz ordurako  
Nai zendukeana.

JOSÉ IGNACIO ARANA-KOAK.



## HOMERO EUSKALDUNA.

IPARRAGIRRE-RI KANTA.<sup>1</sup>

(ENE ADISKIDE ON FEDERIKO BARAIBAR-KOARI).

Jaso nai nuke kantatzalle bat,  
Mendiok baño gorago,  
Jaso nai nuke albanezake  
Odeyez ere arago,  
Illargitikan Eguzkiraño  
Andik izarretaraño,  
Izarretara jaso dezadan  
Almena baña ¿non dago,  
Egorik gabe nere buru au  
Jaso ezinda banago?

Izarretara jaso dezadan  
Betor andikan almena,  
Goragotikan grazia, etorki  
Eta doairik onena;  
Betor zerutik mingañ eztitsu,  
Leun bat aingeruena,  
Arek gaur artu dezan gloria  
Irabazita duena,  
Dalako bera euskaldunetan  
Neretzat euskaldunena.

Euskaldunetan euskaldunena  
Kantatutzeko lur oni,  
Mundu bietan euskaldunena  
Kantatzen Euskera Amari,  
Orregatikan zorretan gaude  
Euskaldun danok berari,  
Koroi eder bat antolatzeko  
Euskaldun umant zanari,  
Urez anditik, zeñda emendik  
Ain ospatsua danari.

Guri konsejo onak ematen  
Bera zan euskaldunena,  
Ark esan zuen batzar danetan  
Eiteko gure izkera;  
Eta biziko gerala emen  
Pakez, garbiro onela,  
Ots egíñikan lotsagaberik  
Bizi dedilla Euskera,  
Nork uste zuen au dala Jaunak  
Zerutik jechi duena.

(1) Composicion premiada con *accesit* en el certámen literario celebrado por el Ateneo científico y literario de Vitoria.

Nola berari onrau zor zayon  
 Abiatzen naiz onratzen,  
 Zeren gitarra zarcho batekin  
 Zuen poztu, naiz tristetzen,  
 Zeren estutu, zeren lasaitu,  
 Arek zekien egiten,  
 Ichasoko urak diran erara  
 Apaldu zeñ da jaikitzen,  
 Modu berean gure biotzak  
 Zituela ill ta piztutzen.

Argatik Jaunak zabaldu zion  
 Laster izena Frantzian,  
 Ingelaterran, Alemanian,  
 Orobak ere Italian,  
 Beldurra nola ipiñi zuen  
 Emenche gure Españian,  
 Erbestetu zan eragotzita  
 Biziñen Euskal-errian,  
 Gero ogei bat urte egin zuen  
 Lurraren beste alderdian.

Ara baño len utsi zizkigun  
 Jarrita kantak ugari,  
 Beren artean samurrena bat  
 Adio Euskal-erriari,  
 Beste kanta bat eder ederra  
 Aizkibel jakintsuari,  
 Oraindik berriz ederrago bat  
 Jarria Aritz zarrari,  
 Zeñek ematen dion gloria  
 Andi bat Euskal-lurrari.

Au da kanta bat, mundu guztian  
 Zabaldu dana nai nora,  
 Kanta aiñ bikaiñ, aiñ ospatsu au,  
 Etzaigu illko iñola,  
 Zeruko argiz Jose-Mari-ri

Uste det jechi zayola,  
 Homerok ere etzuelako  
 Jasoko obeki arbola,  
 Apolok ere beste kanturik  
 ¿Noiz alchatu du aiñ gora?

Kanta dezagun batzar danetan  
 Kanta aiñ paregabea,  
 Kanta dezagun adoratuaz  
 Arbola santu gurea,  
 Kanta dezagun bera degula  
 Manchik gabeko lorea,  
 Gogoraturik itz orietan  
 Iparragirre trebea,  
 Zergatik berak kanta zituen  
 Bitzeko gure fedea.

¡O! zeñ ederki biltzen gaituan  
 Aritz zarraren oñean,  
 Lau probintziok anayaturik  
 Batzen an erramapean,  
 Irme ta sendo alkarturikan  
 Laurok korapill batean,  
 Laurokin lazo bat egiñikan  
 Fuerodun izan gaitean,  
 Goza ditzagun zorion danak  
 Guraso zarren legean.

¡O! zenbat bider Madrilen ber-  
 Eatzun, izan zan kant ori, [tan  
 Euskal uriak adi zioten  
 Asmatzalle ez illkorrai,  
 Errietako konsejuetan  
 Askok ikasi berari,  
 Duda gabek euskaldunetan  
 Kanturik onen dirudi,  
 Joseri baño nik enioke  
 Deituko errege iñori.

Orregatikan eo dezagun  
 Koroi bat artearekin,  
 Lau probintziok gaur dizayogun  
 Jantzi burua berakin,  
 Molda dezagun, molda bertatik,  
 Molda alegin danakin,  
 Ez urre, ez perlaz, ez diamantez,  
 Ezpada obearekin,  
 Diña dalako, iñor bada diñ  
 Jazteko ostoa-rekin.

Aritz ostoz bai, jantzi dezagun  
 Euskaldun orren argia,  
 Arbola ostoz ornitu ari  
 Kopeta zabal garbia;  
 Utsik Arbola ostoz apaindu  
 Iparragirre andia,  
 Arbolarekin betiro bizi  
 Dakigun Jose Maria,  
 Arturikan gaur anayok gandik  
 Illko etzayon saria.

Bizi zaitea Iparragirre,  
 Orche Parnaso mendian,  
 Zergatik musen maitetzallea  
 Ziñan bizitzan zu beian,  
 Apolok zauzka euskal kantari

Danen guztien erdian,  
 Deitu dakizun zuri Homero  
 Zerorren jayoterrian,  
 Naikunde ori erabilli det  
 Iya aspaldi guztian.

Deitu bekizu, deitu euskaldun  
 Bertsolarien izarra,  
 Deitu bekizu ajola gabe  
 Maisua jotzen guitarra,  
 Zortziko soñu onak asmatzen  
 Zera danoen azkarra,  
 Kantatutzeko eztarritikan  
 Geyen daukazu indarra,  
 Gañera zera eztitasunez  
 Errechinola bakarra.

Beste Joserik ez dakust ez nik  
 Nere gidari zu zera,  
 Jaurtigi-dazu zure chinpart bat,  
 Jargoi ortatik lurrera,  
 Lagun zadazu Parnasotikan  
 Izaten zure antzera,  
 Jaso dezadan izkuntza zar au  
 Izkuntz berrien gañera,  
 Berau dalako geienen ama  
 Nere laztan dan Euskera.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



# ¡A I!

Deskansuaren billa  
 Gizona badabil,  
 Baña arkitutzeko  
 Bear du lenez ill!...  
 Mundu onek berekiñ  
 Dauka beazuna,  
 ¿Nóiz etorriko zera  
 Eriotz kutuna?

Bañez, ez etorri,  
 Bizi naidet emen,  
 Jesusen amorioz  
 Gau t'egun sufritzen;  
 ¡Zéiñ gozoa dan onla  
 Biziæa iltzen,  
 Zeruetan begiak  
 Ta beti maitatzen!

ANTONIO ARZAC.

1888-ko Defuntu-egunean.

---

## MISCELÁNEA.

---

El dia 3 del corriente se celebró en la iglesia de Santa María de esta Ciudad, la Misa del Espíritu Santo, á la que asistió, segun costumbre, nuestra Excma. Diputacion provincial, para imprestar del Altísimo las luces necesarias á fin de proceder con el mayor acierto en las resoluciones que haya de adoptar, en las sesiones del presente período semestral.



La Sociedad Coral de esta Ciudad ha obsequiado á su presidente y director honorario el distinguidísimo pianista *donostiarra* D. Leonardo Moyua, con un magnífico *álbum*, que con las firmas de todos los socios le fué ofrecido el dia de su santo.

En la portada aparece un retrato del Sr. Moyua, dibujado con notable exactitud y gusto por nuestro estimado colaborador y amigo don Francisco Lopez.



El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado fijar en 2.500 pesetas la suma que destina á la suscricion popular abierta para allegar fondos con que erigir un monumento al insigne patrício y defensor de los fueros bascongados, D. Mateo B. de Moraza; y la Asociacion Basco-Nabarra de Beneficencia de la Habana ha acordado contribuir con doscientos pesos en oro á la suscricion abierta con tan laudable objeto.

Aplaudimos, como se merecen, estos patrióticos acuerdos.



Hemos sabido con sentimiento que el distinguido escritor, y querido amigo y colaborador nuestro, Mr. Octave Lacroix, tan amante del país bascongado, se encuentra enfermo en París, desde hace algun tiempo.

Saludámosle cordialmente, y hacemos votos por su completo restablecimiento.



Leemos en el diario madrileño *La Epoca*, correspondiente al dia 6 del actual:

«Es verdaderamente digno de ser oido, por su fluidez de palabra y su uncion evangélica, el notable orador sagrado de la Compañía de Jesús P. Vinuesa, que ha venido expresamente de Valladolid para predicar en la novena de Animas que actualmente se está celebrando en San José.»



En la sesion celebrada por la Real Academia de la Historia el dia 3 del corriente, fué nombrado correspondiente de aquella docta Corporacion nuestro distinguido colaborador y amigo el Excmo. Sr. Don Antonio Bernal de O'Reilly, á quien cordialmente felicitamos.



## SECCION AMENA.

## OSTA, GARRI, GOÑI TA OÑA.

Ostak egindu bost gastu  
 baña ezta Osta ustu,  
 austu dute eta kostat;  
 ustu arren ero ostu  
 ezta estu ustez Osta.

Garri gorrak iru cherri,  
 charrak eta urdaiz urri,  
 saldu urrez eta orra  
 jarri gabe Garri gorri  
 orra arro Garri gorra.

Eztu Goñik agiñ fiñik  
 eta miñik Oñak aña,  
 artu gabe oni griñik  
 eztu izan jaten gaña  
 Oñak aña maña Goñik.

VICTORIANO IRAOLA.

\* \* \*

## EZ DA MUSIK.

—Aita bekar dirua.  
 —¿Zér esandek mutill?  
 ¿lurrian ageri ez ta  
 diru naian abill?  
 Ez dakit nik zer diran  
 gaurko gazte abek;  
 aunditzen aizenian  
 dirua izango dek.

• • • • •  
 —Aita bekar dirua.  
 —¡A zér arrazoya!  
 dīrua irabazteko  
 badaukak sasoya.

\* \* \*

## ZIRI BATI, BESTIA.

Denda baten leyua  
 ikusirik utsik  
 galdu zuben Košmek  
 barrena sarturik:  
 —¿Emen zér saltzen dute?—  
 ta jabe zoruak  
 eranzun ziyon ari:  
 —¿Zér? asto buruak.  
 —Asko saldu dirala  
 (diyo Košmek) nago  
 zergatikan zuria  
 bakarrikan dago.

MARCELINO SOROA.





## EL SEÑORÍO DE BIZCAYA

EN SUS RELACIONES CON EL REY

DON ALFONSO EL ONCENO DE CASTILLA.<sup>1</sup>

—  
(CONTINUACION).

Así se encontraba el reino de Castilla por consecuencia de esta desastrosa menoría y de las ambiciones desaforadas de sus tutores en el estado más lamentable que puede imaginarse, y que con tan vivos colores describe la Crónica de D. Alfonso el Onceno.<sup>2</sup> «Todos los ricos omes (dice) et los caballeros vivian de robos et de tomas que facian en la tierra, et los tutores consentiāngelo por los aver cada uno de ellos en su ayuda. Et cuando algunos de los ricos omes ó caballercs se partian de la amistad de alguno de los tutores, aquel de quien se partian destroíale todos los logares et los vassallos que avia deciendo que lo facia á voz de justicia por el mal que feciera en quanto con él estovo: lo cual nunca les extrañaban en quanto estaban con la su amistad. Otrosí todos los de las villas cada unos en sus logares eran partidos en vandos...

(1) Estudio histórico, premiado en las fiestas euskaras de Guernica y Luno con la *escribanta de plata y oro*, ofrecida por la Exema. Diputacion provincial de Bizcaya.

(2) Cap. XXXVII.

»....Et en las villas que avian tutores los que mas podian apremiaban á los otros, tanto porque avian á catar manera como saliesen del poder de aquell tutor, et tomasen otro porque fuesen desfechos et destroidos sus contrarios.... Et en ninguna parte del regno non se facia justicia con derecho; et llegaron la tierra á tal estado, que non osaban andar los omes por los caminos sinon armados et muchos en una compañia, porque se podiesen defender de los robadores. Et en los logares que non eran cercados non moraba ninguno, et en los logares que eran cercados mantenianse los mas dellos de los robos et furtos que facian; et en esso tambien avenian muchos de las villas, et los que eran labradores, como los fijos dalgo: et tanto era el mal que se facian en la tierra, que aunque fallasen los omes muertos por los caminos, non lo avian por extraño. Nin otrosí avian por extraño los furtos, et robos, et daños, et males que se facian en las villas nin en los caminos. Et demas desto los tutores echaban muchos pechos desaforados, et servicios en la tierra de cada año, et por estas razones veno grand hermanamiento en las villas del regno et en muchos otros logares de los ricos omes et de los caballeros. Er quando el rey ovo á salir de la tutoria, falló el regno muy despoblado, et muchos logares yermos: ca con estas maneras muchas de las gentes del regno desamparaban heredades, et los logares en que vivian et fueron á poblar regnos de Aragon et de Portogal.»

Considérese en vista de esto si era disculpable que el Señorío se encontrase tambien á la misma sazon perturbado por los excesos de los banderizos que lo infestaban, máxime si se tiene en cuenta que además del malísimo ejemplo que recibía de Castilla, se hallaba huérfano de sus Señores ocupados preferentemente, como hemos dicho, en procurarse en aquel reino nuevos medros personales. Desatendiendo estos el gobierno de Bizcaya en el cual tenian pequeñísima participación en tiempo de paz, lo abandonaban con frecuencia pasando á los reinos inmediatos, no en busca de ventajas para el solar bizcaino, sino para sí propios. Dejarémos por ahora de ocuparnos de este punto, proponiéndonos explanar las consideraciones oportunas en su lugar correspondiente.

Llegamos ya á la mayor edad del soberano de Castilla. Cumplidos que hubo sus catorce años el dia 13 de Agosto de 1325, como conociera que le urgía tomar por sí mismo las riendas del gobierno para poner término á la deplorable anarquía en que se encontraba el reino,

se lo manifestó así al Concejo de Valladolid, que desde el fallecimiento de la reina regente D.<sup>a</sup> María de Molina, y por su encargo, tenía la guarda de su persona; y llamados los tutores D. Felipe, D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto, obligóles á que hicieran solemne renuncia de la tutoría reconociendo por Señor único al rey, el cual comenzó á gobernar desde luego y á proveer por sí los servicios de su casa, en la que dió la principal y más distinguida cabida á tres caballeros de su privanza que fueron nombrados sus consejeros, á saber: Garcilaso de la Vega, Alvar Nuñez de Osorio y Yusuf, judío de Ecija.

Poco duró la sumisión de los tutores D. Juan y D. Juan Manuel, que acostumbrados á mandar como príncipes, no se avenían con su nueva situación, y temerosos de que los nuevos consejeros predispusiesen al rey en contra de ellos, salieron de Valladolid con sus gentes, conjurados contra él, diciendo á los suyos que D. Alfonso los quería matar, y se fueron á Cigales, villa perteneciente á D. Juan el Tuerto, en donde con objeto de estrechar más su confederación, acordó Don Juan Manuel dar la mano de su hija Constanza á D. Juan el Tuerto, que á la sazón se hallaba viudo. Mas el rey, que deseaba y á quien convenía deshacer á cualquier costa aquella conjuración que podía serle muy peligrosa, resolvió halagar á D. Juan Manuel pidiéndole la mano de Constanza. Muchísimo agrado, en efecto, al infante aquella petición, y no vaciló en otorgársela, desairando así á su aliado y amigo y faltando abiertamente á la palabra que tenía empeñada. Concertáronse las capitulaciones matrimoniales, y aunque no se consumó el casamiento en razon á la tierna edad de la niña que solo contaba tres años, se firmó, sin embargo, y se realizó, dando el monarca en rehenes á D. Juan Manuel el alcázar de Cuenca y los castillos de Huete y de Lorca con otras mercedes, sin que al fin pudiera llegar nunca D.<sup>a</sup> Constanza á ver confirmado el título de reina de Castilla, por las discordias que muy luego sobrevinieron.

Enojado D. Juan el Tuerto y para vengarse del rey, pretendió y obtuvo la mano de D.<sup>a</sup> Blanca, hija de D. Pedro de Castilla (el que murió en la vega de Granada con el infante D. Juan) la cual vivía en Aragón con su madre D.<sup>a</sup> María, hija de D. Jaime II. Prometió á este su ayuda contra el rey de Castilla, de cuyo servicio se separó decididamente, y en efecto, aliado con el rey de Aragón y reuniendo á sus grandes posesiones y dominios los que la madre de su esposa tenía en Bizcaya, Castilla y fronteras de Aragón, constituyó para el rey

castellano un formidable enemigo, y motivos todos ellos, que unidos á los anteriores resentimientos que en aquella corte se le guardaban desde antigua fecha, determinaron la caida y muerte del poderoso magnate.

Poco tardó D. Alfonso en realizar sus deseos y saciar su venganza. Llegado á Toro, y sabedor de que D. Juan el Tuerto trataba de ganar contra él á los reyes de Aragon y de Portugal, le mandó llamar á pretexto de tratar de la guerra de Granada y de otros asuntos importantes, encargando muy eficazmente á los mensajeros le ofreciesen grandes mercedes en su nombre, y aun la mano de su hermana Doña Leonor si fuera necesario. Recelábbase D. Juan de las intenciones del rey, y más especialmente de las de los consejeros reales, por lo que contestó que no iría mientras tuviese aquel en su compañía á Garcilaso de la Vega, y habiéndole prometido que no le encontraría ya en Palacio, se decidió por fin, á fuerza de promesas, de ofertas y de seguridades de palabra real, á pasar á Toro, en donde le recibió el soberano con muy grande cortesanía y agasajo, le convidó á comer para el dia siguiente, y en cuanto puso el pié en la régia morada,<sup>1</sup> fué asesinado traidora y villanamente de órden del mismo rey. (1.º de Noviembre de 1327).

El inmediato dia, deseando el rey rodear de formas legales lo que en realidad era un alevoso asesinato, se colocó sobre un estrado cubierto de paños negros, y haciendo él mismo de delator, de fiscal y de juez, celebró una especie de juicio, condenando á D. Juan, á quien había ya apuñalado, á la pena de muerte. Extraña manera de hacer justicia en un rey de quince años, exclama con razon un historiador moderno.

Ahora empiezan verdaderamente las relaciones y tratos del rey de Castilla con el Señorío. Muerto D. Juan de Haro de la trágica manera que acabamos de referir, tomó para sí aquel soberano todos los dominios y posesiones de éste, que eran más de ochenta entre castillos, villas y lugares; pero restábale apoderarse del Señorío de Bizcaya, empresa más difícil que la de ir agregando á su corona aquellos pueblos y fortalezas que radicaban en la comarca castellana, por la grande independencia de que siempre había disfrutado. No está claramente averiguado si uno de los móviles que impulsaron á D. Alfonso á dar alevosa muerte á D. Juan fué el deseo de apoderarse de sus do-

(1) Crónica—Cáp. XLV.

minios, y más principalmente de Bizcaya, pues los historiadores coetáneos de aquellos sucesos, no dilucidan este punto tan interesante, y el único que pretende explicarlo, lo niega, como lo hace Juan Núñez de Villazan en su Crónica de D. Alfonso el Onceno; pero atendiendo al estrecho vínculo que como hijo le unia á aquel monarca, y á los datos que en contrario aducirémos, bien puede dudarse de su exactitud sobre este particular, é inclinarse el ánimo del observador imparcial á creer lo contrario, teniendo presente además la pasión natural del corazón humano de poseer el mayor número posible de bienes, y no nos extraña, por lo tanto, que aquel tuviera la idea de proclamarse Señor de Bizcaya, por lo menos desde que concibió el propósito de realizar aquella alevosa muerte. La Crónica citada lo niega, segun hemos indicado, consignando que en quince días fueron entregados al rey ó á sus enviados todos los lugares, villas y castillos de D. Juan: «Et porque Don Juan avia muchas villas (dice), et muchos castillos, et muchas heredades en muchas partes del regno entretanto que el rey iba á tomar lo uno, enviaba los sus oficiales et los de su casa que entrasen et tomasen lo otro en su voz et para él. Et aviendo enviado por esto á algunos logares á Garcilaso de la Vega, que era su Merino mayor en Castilla, este Garcilaso pasó por un monasterio que dicen Perales, que es monasterio de monjas et falló y á Doña María madre de aquel Don Juan por quien Don Juan avia el Señorío de Vizcaya et esperaba á heredarlo della. Et Garcilaso entrola á ver en aquel monasterio, *como quier que el rey non ge lo oviese mandado, pero él por servir al rey su señor fabló con ella et trujo con ella manera porque ella lo vendió para el rey el Señorio de Vizcaya et hizo la carta dende.* Et el rey envió caballeros de su casa con las cartas que entregasen et tomasen el Señorío de la tierra. Et dende adelante llamo-  
se el rey gran tiempo en sus cartas Señor de Vizcaya et de Molina.»<sup>1</sup>

Hé aquí el relato de aquellos trascendentales e importantes sucesos, hechos por el hijo bastardo del mismo monarca que desempeñó en ellos el principal papel, y aun cuando de su contexto se infiere que intentó disculpar á su padre sincerándole de toda idea preconcebida acerca de sus miras de dominación sobre el Señorío, aparece, sin embargo, enseguida de una manera clarísima el vehemente deseo que el rey sentía de poseerlo, segun lo demuestran por modo eviden-

(1) Crónica—Cap. XLVIII.

te las frases y conceptos que el cronista emite á continuacion. En efecto, si Garcilaso de la Vega habló con D.<sup>a</sup> María Diaz de Haro en el monasterio de Perales, caliente aún el cadáver de su hijo D. Juan, y concertó con ella seguidamente la venta del Señorío de Bizcaya con tanto apresuramiento, sin conceder á aquella atribulada señora la tregua y el descanso á que la daban derecho su infortunio y el rudo golpe que en su corazon de madre acababa de sufrir, si Garcilaso gestionó aquel contrato sin consideracion de ningun género, y no cejó en sus trabajos encaminados á aquel fin, prevalido del estupor y anodamiento en que es natural se encontrase el ánimo de D.<sup>a</sup> María, á consecuencia de la muerte tan terriblemente causada á su hijo; dedúcese lógica y necesariamente que, ó el Consejero y Merino real conocía cuán agradable sería aquel acto á su soberano, y el engrandecimiento consiguiente de este por la agregacion del Señorío á su Corona, ó por lo ménos, que noticioso de las negociaciones en las que precisamente se habian de invertir algunos dias, porque una venta de esa trascendencia no podia ultimarse en una entrevista, animó y estimuló á su Consejero á que llevase á cabo su proyecto, no descansando hasta que de una ú otra manera se creyó dueño de aquel solar, y con derecho á titularse en sus cartas Señor de Bizcaya. Prueba igualmente ese ardiente deseo del rey D. Alfonso el hecho importan-tísimo de haber enviado él mismo caballeros de su casa con cartas dirigidas á los bizcainos, para que entregasen á estos en su nombre el Señorío de la tierra y le permitiesen posesionarse de ella.

GERVASIO OLIDEN.

*(Se continuará.)*



## Donostiako gorputzdi edo obide santuko obizkira bat.

OREGUI-ARÁMBURU-TAR-PIA.

¡Zazpi añgerucho aurretik eta  
Bata bestean bidian  
Larogei eta sei bana urtez  
Biyok alkarren urrian!  
¡Bai, gurasu-ok, doatsu izan  
Jaungoikoaren aurrian!  
¡Erregutzeko geratu giñan  
Anai-arreb-ok lurrian!

¡Ala aldare eta mezatan  
Nola echean, kanpuan,  
Nun-nai bagabiltz jo gurasoak!  
Zuen otoitz-erreguan,  
Beñeratzirok-kin amaikatzeko  
Anai-arrebok zeruan,  
Poz audi bana sortutzen zaigu  
Pena askoren barruan!

Zori oneko gure guraso  
Birtutetsu-on moduan,  
Bizi eta ill nai degu eta  
Zuk nayen dezun orduan

Artu gaitzatzu jo Jaungoikoa!  
Zure erruki santuan,  
¡Jesus, Maria eta Joseren  
Au-begi gozo gozuan!

¡Guzialtsua, errukiorra,  
Zu zera gure Jaun ona,  
Biziyak iltzen, illak piztutzen  
Miragarritzen zerana!  
Zurea baizik ez da gizona  
Gorputz ta arima dan-dana:  
¡Eriotz ona izan badegu,  
Piztuko gera Zugana!

Egunen baten alchatu eta  
Epai onaren ondoren,  
Gorputz ta arima or zeruetan  
¡O nola egongo geraden!  
¡Santu ta añgeru artian beti  
Viru Santuá lauratzen!  
¡Milla milloika alkarren leyan  
Lauratzen eta lauratzen!

JOSÉ GASPAR OREGUI-KOAK.

## EUSKARIA ARTÍSTICA.

---

### PANCHO BRINGAS.

---

No es Bilbao, á la verdad, por muy adelantadas que estén algunas de sus costumbres, pueblo aficionado á conservar en mármoles ó en libros la memoria de sus hijos predilectos, consiguiendo con esta falta deplorable, no solamente que ignoren los extraños las excelencias que á aquellos adornaron, sino que ni los propios tengan más noticias de lo que fueron que las muy vagas que les dejaron sus simples nombres.

Y sin embargo, así esta culta villa como Bizcaya entera, lo mismo en los pasados como en el presente siglo, han dado á España hombres de muy relevante mérito, de algunos de los que, si bien se sabe su historia, no habrá sido ciertamente porque la escribieran biógrafos del país, salvo alguna rara excepción, sino escritores de fuera, cuando no extranjeros, que levantáran sus nombres y les colocáran en el puesto que les correspondía.

Entre estos, uno de los que ha quedado oscurecido para la posteridad y del que ya no tiene noticia más que la parte vieja de la generación presente, es el que llevó en vida el nombre que aparece á la cabeza de este artículo.

FRANCISCO BRINGAS Y BRINGAS nació accidentalmente en la ciudad de Méjico el 2 de Junio de 1827, y fué bautizado el siguiente dia en su Sagrario Metropolitano, con toda la pompa que usaban para este acto las familias acaudaladas españolas.

Fueron sus padres D. Francisco de Bringas y Martínez, natural de la Riva, en el valle de Ruesga, obispado de Santander, y D.<sup>a</sup> María del Carmen Bringas y Miranda, que, aunque nacida en Méjico, procedía de una noble familia de las Encartaciones del Señorío de Bizcaya.

Su residencia en Méjico al nacer el niño, á quien más tarde llamaron Pancho, fué temporal, causada por la muerte de uno de los pa-

rientes de D.<sup>a</sup> María del Cármen, de quien heredó una buena fortuna, y por las dificultades que para su traslacion á España ofrecian tanto el revuelto estado del país desde el fusilamiento de su primer emperador Itúrbide, como los proyectos de separacion é independencia de la madre patria que germinaban en el cerebro de muchos de sus naturales; de manera que si estos sucesos no hubiesen sobrevenido, es casi seguro que el nacimiento ocurriera en Bilbao, porque pocos meses despues fueron arrojados del territorio mejicano, y embarcados con rumbo á puertos de Inglaterra los españoles adictos á su patria, entre los que se contaba la familia de Bringas, que así que desembarcó en Plymouth continuó su viaje hasta la capital mercantil bizcaina.

Instalado en ella cómodamente al alborear el año de 1828, dedicóse su jefe al comercio, en el que llegó á alcanzar fama y crédito tan respetables, que fué nombrado miembro de su Junta y Tribunal y cónsul de su Casa de Contratacion; así como Alcalde primero en el año de 1837, precisamente cuando la guerra civil de los siete años ardía con furia más encarnizada.

Entretanto, el niño crecía, demostrando ya tan claras disposiciones para el dibujo, que no se las podía torcer, ni su padre que le destinaba al estudio de una carrera científica, ni los profesores que le educaban en diferentes ramos del saber para adquirir sólida y perfecta instrucción. Forzoso les fué á todos, por lo tanto, dejar que la naturaleza siguiese la senda que se había abierto en la rebelde organización del niño, y que se ocupase su padre de dotarle de profesor que le dirigiese por acertado rumbo. Cupo esta suerte á D. Pablo Bausac, que se estableció en Bilbao á luego de celebrarse el convenio de Vergara; y fueron tantos y tan grandes los progresos que con él hizo el niño en algunos meses, que su padre se vió obligado á darle profesor de más alto vuelo, enviándolo con muy buen consejo á la Academia de dibujo de Madrid, dirigida á la sazon por el yá célebre pintor D. Federico de Madrazo. Poco tiempo bastó á este para reconocer en Pancho las más excelentes aptitudes para el arte, así como se las reconocieron algo más tarde sus condiscípulos, quienes, en medio de la natural familiaridad con que le trataban, le distinguían y respetaban por las eminentes cualidades de que estaba dotado, demostradas en la rápida y brillante ejecución de cuanto dibujaba, en su inventiva discreta á la par que atrevida y en la superior manera de ver el colorido. Y así era en efecto, porque Pancho dibujaba con la misma corrección y

facilidad el desnudo que el vestido: tanto le daba concebir y desarrollar un asunto serio como otro alegre y epigramático: y del mismo modo contorneaba y manchaba una clásica estatua griega del Museo, como la más ridícula caricatura de un conocido hombre público. No conocía dificultades: abarcaba todos los géneros, si bien se inspiraba más en las escenas del pueblo, que caracterizaba con pasmosa exactitud, y en los cuadros de costumbres, en que sobresalía de una manera notabilísima. Los toreros y vaqueros; los gitanos y los manolos; los tipos populares; las escenas de bodegones, rastros y plazuelas; los cuadros de costumbres bascongadas, y sobre todo sus aldeanos; y entre los animales el toro y el caballo, que había estudiado con gran prolijidad y esmero, y con los que formaba notables composiciones, eran sus asuntos predilectos. Si alguno de sus cuadros no está pintado con aquella frescura y pastosidad que reclama el arte, fué porque á veces no se detenia en concluirlos, y porque su imaginación, demasiado ardiente, le hacia ver bastante color donde algunas veces le faltaba. Este defecto le adquirió, sin duda, por haber abandonado demasiado pronto la Academia y el Estudio de su gran maestro. No tuvo de ello la culpa. Venida á menos la fortuna de su padre por algunos malos negocios que emprendió durante la guerra civil, y más particularmente por otros que había dejado pendientes en Méjico; aumentados además sus gastos por la educación que ya reclamaban sus otros cinco hijos, forzoso le fué á Pancho retirarse de Madrid y reunirse á la familia para no serla más gravoso.

Pero á pesar de esta resolución, que desbarataba en parte sus planes y esperanzas, no se entibió su ardor artístico: por el contrario, trabajó con tal ahínco y perseverancia, que el producto de sus obras satisfizo colmadamente sus necesidades y una buena parte de las de su familia. En esta época, y fresca todavía su imaginación con el ambiente que había respirado en el Estudio de su maestro, pintó algún cuadro de reconocido mérito, aquel galano techo chispeante de graciosísima facundia de la pastelería del café Suizo, embeleso de la juventud bilbaina, y tantas hermosas y frescas acuarelas que no podía dar abasto á los aficionados que se las solicitaban. Recordamos que el marqués del Duero, entre otros, que habitó muchos días en Bilbao durante el verano de 1851, se llevó cuantas había en el estudio del artista, las cuales fueron muy celebradas en algunos periódicos literarios y políticos de Madrid, particularmente en el *Heraldo, Corres-*

*ponsal* y *Diario Español*. Y recordamos tambien que por este tiempo turbó algun tanto su espíritu una insidiosa enfermedad que se habia iniciado pocos años antes, y más aún, el de sus muchos amigos que le admirábamos. Un ligero vómito de sangre, una hemoptisis, vino á anunciarle que moderase su conducta, que, sin ser reprendible, tenia abandonadas las prescripciones dictadas por su amigo y ya entonces muy reputado médico D. Agustín de Obieta.

Fortalecido en el verano de 1853, y lleno por esto su corazon de inefable alegría, no dió tregua á la mano, á la que, y á su brillante imaginacion, se debieron aquellos magníficos cartelones de toros que fué el primero en idear y aplicar al anuncio de estas fiestas populares, y que causaron el asombro y la delicia de los aficionados. En este año tambien pintó algunos lienzos pequeños que se conservan cuidadosamente por varios de nuestros inteligentes convecinos, y no pocas acuarelas que se arrebataron por los forasteros y bañistas de tránsito en Bilbao. Pero por desgracia suya y contra su esperanza, así que llegaron los primeros vientos invernales, resintióse su salud de tal manera que se vió obligado á vivir retirado en su casa, sin poder dedicarse siquiera á los trabajos que tanto le entretenian y que tanto amaba. Y como si no le bastase esta pena dolorosísima, vino á agravar su estado otra mayor si cabe, la muerte de su padre, que colocaba todavía en más precaria situacion á la familia entera. Así fué que ya en el siguiente año de 1854, sin recursos propios para dar frente á sus necesidades, pero ayudado por la amistad, emprendió un viaje á Aguas Buenas, del que si bien regresó algo más animado, no por eso abrigó esperanzas de recobrar la salud perdida. Algunos meses más tarde, y en uno de esos días del mes de Octubre en que desatado el vendaval despoja á los árboles de todas sus hojas haciéndolas rodar vertiginosamente por el suelo ó volar por las más altas regiones, voló al cielo el alma del pobre Pancho, dejando al mundo su materia inerte.

A las 9 en punto de la noche del 15 de Octubre de 1855, y cuando habia cumplido 27 años, espiró en los brazos del autor de este recuerdo necrológico. Su muerte fué muy sentida; y para que la posteridad no olvidase aquel querido e ilustrado nombre, se abrió una suscripción con el objeto de costear un sencillo monumento en que quedase esculpido; pero si bien su producto fué suficiente para llevarlo á cabo, hubo de distraerse, entregándolo á su santa madre, que con cinco hijos menores habia quedado en la más angustiosa necesidad.

El elegante y fecundo artista, el jóven pintor que admiraba á la inteligencia con tantas obras originales como habia ejecutado; el hijo del rico comerciante, honrado como el que más, cónsul de aquella célebre Casa de Contratacion de Bilbao y su primer Magistrado popular en 1837, acabó sus días en el lecho de la pobreza, y fué enterrado en un nicho que le compró la amistad!...

Honrado como el que más acabamos de decir recordando á su padre, y así lo repetirémos para enseñanza de propios y extraños. Cuando despues de haber dado sepultura al cadáver de Pancho volvimos á su casa para consolar y fortalecer á su desmayada madre, se acercó convulsamente á nosotros para declararnos con seguridad aterradora que era muy rica porque poseia una buena fortuna. Al escuchar estas palabras pronunciadas por aquellos secos y descoloridos labios, la creimos presa de la calentura de la afliccion que embargaba su cerebro y revelaba su desdichado porvenir.

Pero no fué así.

Aquella virtuosa señora á quien rodeaba la miseria hacia tiempo, y que carecia de pan para sus hijos cuando la caridad no la socorria, nos abrió una arca de hierro que guardaba más de diez y ocho mil pesos fuertes pertenecientes á dos personas que se los habian confiado á su marido muchos años hacia. Cuando meses despues de este suceso fueron á recogerlos dos vecinos de Bilbao, tan conocidos como respetables, las sumas que hallaron en la caja de hierro estaban intactas y eran las mismas, sin faltar un maravedí, que las que se depositaron en poder de D. Francisco de Bringas!...

La necesidad y la miseria carecieron esta vez de fuerza suficiente para rasgar siquiera la más leve hoja de aquella honrada y acrisoladísima conciencia!

Y sin embargo, D.<sup>a</sup> María del Cármén y sus cinco hijos vivieron largos años mantenidos por la caridad de amigos antiguos, y por cuatro ó cinco raciones de pan que diariamente les suministraba la Santa Casa de Misericordia de Bilbao.

Años despues, pero no muchos, murió esta virtuosa señora, y sucesivamente sus hijos D.<sup>a</sup> Cármén, D.<sup>a</sup> Dolores y D. José, y en el año pasado, su hijo mayor D. Ignacio. Solo les sobrevive la hija menor, llamada en el mundo D.<sup>a</sup> Guadalupe, pero en religion Sor Benita de la Caridad porque hace muchos años que la practica humilde pero valerosamente en ese grupo de santas mujeres, ángeles del cielo,

que revolotean en la cabecera de los apestados y de los enfermos.

En cuanto á la memoria de este malogrado artista, poco ó nada se conservaría de ella como no fuesen sus muchos y preciosos cuadros y dibujos, que, esparcidos por todas partes, quizá no estén todos cuidados con el esmero que merecen. Y si no fuera por unos breves apuntes que escribimos á raíz de su muerte, por estos algo más extensos que hoy le dedicamos, y sobre todo porque el insigne y laureado pintor Araujo, autor del famosísimo cuadro *Mala compra*, que el año pasado al hacer una brillante disertación en la Academia de Nobles Artes de San Fernando, enalteció en grado altísimo el ingenio, el saber y la picante gracia del *inolvidable PANCHO BRINGAS*, recordando de paso que cuando el gran Madrazo, su maestro, les daba en la Academia un tema para ser desarrollado en seguida, y que mientras los alumnos de su clase le concebían ya Pancho le tenía resuelto y admirablemente dibujado, siendo el asombro de aquel y de estos, no quedaría siquiera el más leve rastro de su nombre.

Así es el mundo. PANCHO BRINGAS no ha tenido un mísero ángulo de las cien calles, bautizadas ya, de la novísima Bilbao, donde fuese colocada una lápida que recordase el suyo. En cambio ¿cuántos nombres se graban y se grabarán en ellas que no lo merezcan tanto?...

JUAN E. DELMAS.

---

## EUSKAROS ILUSTRES.

---

**D. Antonio Navarro de Larreategui.**

---

Mondragon 22 de Octubre de 1888.

Sr. D. Antonio Arzácar.

Muy Sr. mio y amigo muy querido: Leí, hace ya tiempo, en la EUSKAL-ERRIA (tomo XIV, pág. 108), unos datos biográficos del ilustre autor del «Epítome de los Señores de Bizcaya» D. Antonio Navarro de Larreategui, quien, despues de haber desempeñado altos cargos de confianza cerca de los reyes Felipe II y III, acompañó, en calidad de Secretario, al príncipe Filiberto, virey de Sicilia, mereciendo que el Senado de Mesina le concediera la dignidad de Patricio, para sí y sus descendientes. Y, habiendo fallecido en Palermo á los 70 años de edad (1624), aquella ciudad, queriendo honrar su memoria, concedió á su hijo D. Antonio Adan de Yarza el título y honores de Ciudadano.

Pues bien; he tenido ocasion de ver en el archivo del palacio de Zubietza (rico en documentos de interés histórico), los diplomas extendidos en pergamino é ilustrados con preciosas miniaturas, en los que campean emblemas heráldicos y atributos diversos, segun el gusto de aquella época, y en los cuales con un lenguaje oriental por su estilo elevado y florido, se consignan los titulos que tenía aquel egregio varon á la gratitud de las ciudades sicilianas y la honrosa distincion que estas le otorgaban.

Seguro de que tendrá V. mucho gusto en dar á conocer en su Revista estos curiosos documentos, los copié á dos columnas, insertando en la primera el texto original latino y en la segunda una tra-

ducción del mismo que se halla á una con los referidos diplomas. Parece que la traducción es tambien del siglo XVI; aunque nada tiene que ver con el documento original, y por el contrario deja algo que desear, me he limitado á copiarla literalmente. En el original he guardado rigurosa fidelidad al texto, en cuanto á la ortografía.

Su siempre amigo

JUAN CARLOS DE GUERRA.

**Documentos á que se refiere la precedente carta.**

**MESINA.**

1622

Senatus Nobilis urbis Mesanae. Cum pro comperto habeamus, non modo Cœli clementia, foli fertilitate, aedificiorum magnificencia, eximias per Orbem universum Civitates cohonestari, infanifq; mœnum, atq; arcium molibus defendi; verum ampliori splendore civium gloria, virtuteq; ilustrari, fummis in periculis eorundem opera, confisq; tutari; illud semper institutum Maiorum nostrorum imitatione conservandum censuimus; ut ad innata illa decora, quibus nostram urbem parrens Natura affluentissime acumulabit, ea quoq; ornamenta accederent, quæ nulla unquam, aut temporis iniuria, aut hominum delere possit invidia. Ea propter nobilissimis viris nostræ Civitatis cooptatis, externorum quoq; ho-

El Senado de la Noble ciudad de Mesina. Como tengamos averiguado por todo el orbe, no solo honrarse las señaladas ciudades con la clemencia del cielo, fertilidad del sol, magnificencia de los edificios, ni defenderte con las soberbias murallas; bien si ilustrarse en la virtud con el más amplio explendor y gloria de sus ciudadanos, como defenderse en los mayores peligros con sus obras y consejos; nos preciamos á imitacion de nuestros mayores, de conservar tal instituto, para que quedasen unidas á las nacidas hermosuras que la madre naturaleza acumuló en esta ciudad aquellos ornamentos que borrar no pudiese ni la injuria de los tiempos, ni la invidia de los hombres. En esto pues y en la autoridad de las Na-

minum authoritate, dignitatem urbis idetidem exiftimamus augendam. Quos intercum in primis eluceras ILLUSTRISSE DNE. ANTONI NAVARRE RATHEGVIE Municipes Lugrunenfis, orimduis á Vafconib', Cantabris, & Runconibus, Provolutionum Iudex, perpetunfq'; Arcis Præfecte Villæ, ac territorij de los Arcos, einfdèq; maior Signifer perpetuus, Dne. Solarium, Zubietæ & Arzæ, maior, perpetunfq'; Latrunculator Ville delequerte, Iudex fori Cantabriæ, à Secretis Confiliifq'; CATHOLICAE MAIESTATIS necnon & SERENISSIMI DOMINI PRINCIPIS PHILIBERTI totius maritimæ rei Moderatoris Siciliæ Regni Proregis. Te eundem ANTONIV bono Preip: natum, Quod perpetua in CATHOLICVM REGEM pietate & fide, maturis confilijs, dexteritate ingenij rem Hispanicam confirmaris; Quod bonarum Artium cultu non modo exemplo tuo, mirum inmodum, ilufraris, sed & patrocinio fufcepto foveris, propagaris; Quod singulare abstinentia, eximia comitate, morum probitate afflictam provinciam fublevaris; Quod ea affectione, atq'; voluntate circanos agere cooperis, pro instituto benevolentiae tuæ, ut de futuræ nostræ Reip; foelicitate optime fperandum fit. necnon & ILL.<sup>re</sup> ANTONIVM ADAMY de Iarza Rathegviv Equitem Ordinis Divi Iacobi tuum filium, legitimunq';

ciones fundados, determinamos augmentar de tiempo en tiempo la dignidad de la Ciudad á los nobilísimos varones de nuevo elegidos en ella para su mayor grandeza. Y como entre los primeros brilles tu, ó Ilustrísimo Señor Antonio Navarro Larreategui, vecino de Logroño y oriundo de los Vascones, Cántabros y Runcones, Señor de los Solares de Zubieta y Yarza, Preboste de la villa de Lequeitio, Alcalde de el Fuero de la Merindad de Busturia y Sornoz, perpetuo Alcalde Mayor y Alferez Mayor de la villa de los Arcos y su partido, Consejero y Secretario de S. M. C. y del Sereñísimo Señor Príncipe Philiberto Capitan general de las Costas y Virrey de Sicilia: á tí pues jo Antonio, en beneficio de esta república nacido: Porque para los negociados de España te confirmó el Católico por tu piedad, fec, maduros consejos y dextreza de ingenio. Porque no solo para el culto de las buenas artes eres ilustrado, en el modo, por tu admirable exemplo, sino tambien abrigado y dilatado por tu adquirido patrocinio: Por que para beneficio de esta afigida provincia eres elevado por tu singular abstinenencia, señalada afabilidad, y aprobacion de costumbres: Y en fin por que para nuestro beneficio hayas comenzado á obrar como

succefforem, quiq'; ex vobis prognati fuerint, iure merito q'; ex universorum confenfu (qua pollenus, virtute nostrorum Privilegiorum authoritate) Mamertina Civitate donari decernim, eo iure quoqui optimo donati funt, in Patriorum ordinem referri, nos trifq'; legibus, atque inmunitatis perinde uti, & magistratus capere, atq'; si Meffanæ nati, educatiq'; effetis, proinde iure veluti nostro vos hortamur, ut fortem, fideleq'; vestra operam tum Reip: Criftianæ, tum amantissimæ veftræ Patriæ feniper perpetuoq'; navetis. In cuius rei teftimonium hoc praeſes Privilegium fieri fecimus nostro folito Urbis figillo in diplomate pendente munitu. Datu in dicta Nobili Urbe Meffanæ Die XVI Menfis Iulij VIInd: MDCXXII.

por instituto de tu benevolencia, de modo que ya en nuestra República nos prometemos la mayor felicidad; junto con el Ilustre Antonio Adan de Yarza Larreategui, caballero del orden de Santiago, tu hijo, y legítimo sucesor y todos los que de vosotros provinieren, en derecho, merecimiento, y con consentimiento de todos distinguimos (así como en virtud y autoridad de nuestros Privilegios podemos) ser dados; en esta Ciudad de Mesina, en aquel derecho en el cual, como en el mejor se han dado otros, el subscribirnos y juntaros al orden de los Patricios, el usar de nuestras leyes é inmunidades, y el poder recibir cargos honorosos, como si en Mesina hubieseis sido nacidos y educados; por lo qual, como en derecho nuestro os exortamos á ayudar por medio de vuestra fuerte y fiel obra á la República Cristiana y demás de esta á vuestra amantísima Patria. En cuyo testimonio mandamos hacer este, guarnecido con el sello de nuestra ciudad pendiente en plomo. Dado en Messina en el dia diez y seis del Mes de Julio á cinco de la Indiction año de mil seiscientos veintidos = Sebastian de Mauris.

## PALERMO.

1625.

Nos Do: Nicolaus Placitus Branciforti, Princeps Leonfortis Comes Raccundiæ, Miles Sancti Jacobi de Spata, de Consilio S. C. M. E Prætor huyus Felicis Urbis Panhormi spectabilis Don Lugdovicus de Blafchis, Andreas Ortolano é V. I. D. Ioanis Battista d' Oddo Iudices Litterati, Francis-cus Salerno, Aloysius de Valdes Notarius. Antenius Gratiano, Rocchus Mazzarello, Lugdovicus Maraxa et Notarius Vincentius Bilandi Iudices Idiotarum anni præsentis ILLVSTRI DOMINO ANTONIO ADAMO DE YARSA EQVITI SANCTI IACOBI Quondam Ill.<sup>mi</sup> DOMINI ANTONIJ NAVARRI DE LA RATEGUI FILIO DOMINO SOLARIUM de Zuvjeta e Yarza Oppidi Lequeitio, Praefecto Mayori fori Cantabricæ ditio-nis præsidi maioriq; signifero é perpetuo in Oppido de los Arcos eiusq; territorio consiliario atq; á secretis S. C. M. é Serenissimi Domini PRINCIPIS PHILIBER-TI clafsis et oræ Maritimæ Præ-fecti, Regniq. Siciliæ Proregi ac Generalis Capitanei salutem. Is cum sit virtutis splendor ut non modo ij qui eius compotes sint

Nos Don Nicolas Placido de Brancifort, Príncipe de Leonforte, Conde de Racudia, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. C. M. y Pretor de esta Feliz Ciudad de Palermo=El aprobado Don Luis de Blaschio; Andres Ortelano y V.I. D. Juan Bau-tista de Oddo, Jueces literatos= Francisco Salerno=Luis de Valdes Navarro=Antonio Gratiano =Roque Mazzarello=Luis Mara-xa; y el Notario Vicenti Bilandi, Jueces de los Idiotas de este pre-sente año. Al Ilustre Señor Anto-nio Adan de Yarza, Caballero del Orden de Santiago (hijo del Ilus-trísimo Señor Antonio Navarro de Larreategui) Señor de los so-lares de Zubieta y Yarza, Prebos-te de la villa de Lequeitio, Alcal-de del Fuenro de la Merindad de Busturia y Zornoza, perpetuo Al-calde Mayor y Alferez Mayor de la villa de los Arcos y su partido, Consejero y Secretario de S. M. C. y del Serenísimo Señor Príncipe Philiberto, Virrey y Capitan gene-ral de las costas y Prefecto del Rei-no de Sicilia. Salud: Como quiera que el explendor de la virtud no sea solo para que por el se vene-

honore digni habeantur; sed etiam si qui honorem illis qui adepti ean sint, habeant honorati et clari ob eam rem evadant; quod olim et ipsa Roma rerum domina more suo fecisset, quæ ex omni Regno terrarum Cives omnes laudis eccelleniam superantes, ad decus atq; ornamentum sibi aesciscere solita fuit; liceat etiam Panhormo ipfius Coloniæ insignibus eius vestigiis infiftendo de te nobilissimo viro, nunc facere idq; eo magis; cum præterea quæ quondam ANTONIVS PATER TVVS immortalia clarissimis animi ingenij confilijs; sui luminibus univerfam in Siciliam contulit; maximis hanc Urbem Speciatim beneficijs devinctam semper habeas. Ne igitur ingrati omnino in tan dignos de que nomine ac dignitate nostræ Reipublicæ bene meritos homines videamur; communi omnium confemu, ac prope incredibili letitia et applaufute hodierno die, quiq; ex te liberisque tuis orituris omnes in numerum Civium Panormitanorum asciscimus delegimus ascribimus referimus è afeitos delectos aascriptos, relatos communi omnium voce comprobamus huiusque nostræ Vrbis Ius, quam possumus amplissimum; omniaq; Privilegia prærogativas, beneficia, munera qualiacumque et quantacumq; nobis ipfis concessa sunt aut post hac DEO favente conce-

ren los que de ella hayan participado; sino tambien para que los que de estos le adquieran nazcan por tal causa honrados y esclarecidos: lo cual antiguamente la misma Roma, Señora del mundo, acostumbró, atrayendo á sí de todo el orbe ciudadanos que honrándola y adornándola superaban los excelentes términos de la alabanza: séale pues lícito á Palermo, colonia suya, insistiendo sobre sus insignias y antiguos vestigios hacer hoy con un tan nobilísimo varon como tu: Y mucho mas por que fuera de las inmortales que tu padre Antonio repartió á toda Sicilia con las clarísimas luces de su ánimo, de su ingenio y de su consejo, tengas á esta Ciudad ligada especialmente con tus grandísimos beneficios, no sea que del todo parezcamos ingratos con hombres tan dignos y beneméritos del nombre y dignidad de nuestra Republica: así de comun consentimiento de todos y con casi increíble alegría y aplauso en el dia de hoy á ti y á los hijos legítimos que de tí nacieran, á todos los juntamos, escogemos, junto á nosotros adscribimos y damos parte; Y, á voz comun de todos, por juntos, escogidos, junto á nosotros adscriptos y dada parte con alabanzas aprobamos; Y damos y repartimos á ti y á tus hijos legítimos venideros el amplísimo de-

dentur, tun in Vrbe, tum extra Vrbem tibi posterisque tuis ex te liberisque tuis orituris, tribuimus atq; eosque omnes in Panhormitanam Nobilitatem, qui hanc in Vrbe orti sunt cætum te cum filijs nepotibus et á te descensuris omnibus recipimus et agregamus. Regios vero vel in Vrbe vel in Regno de gentes Magistratus rogamus exhortamus ut te tuosq; omnes prædictos pro civibusque uti cives tracten, reputent, et agnoscant. Quod si aliter fecerint aut observare neglexerint, penis in nostris Privilegiis constitutis se teneri sciant. In cuius rei memoriā scriptum hoc suscriptionibus nostris signatum et ipsius Urbis sigillo pendente munitum fieri mandabimus, datum Panhormi die XXVIII Augusti. VIII indictionis 1625.=Don Nicolas Plácido de Branciforti=Don Lugdovicus de Blaschis=Francus Salerno=Andreas Ortolano=Joanis Baptista d' Oddo=Ego not. Vincentius belando, Judex=Bartolomeo Mazzarello, Judex=Francus Salerno, Judex qui supra=Ludovicus Maraxxa, Judex=Luis de Valdes, Juez.=Nos Mateo Linandro, Judex Ideota.

recho (como dar podemos) de esta nuestra Ciudad y todos los Privilegios, beneficios y dones, presentes, oficios y cargos qualesquiera que y quan grandes que á nosotros mismos nos estan concedidos, y con el ayuda de Dios se nos concedan, tanto en esta Ciudad como fuera de ella: Y asi mismo recibimos y agregamos á todos los vuestros y á ti con tus hijos, nietos y los que de ti descendieren á nuestra Nobleza Palermitana, y á la de los Ciudadanos Patricios originarios de esta Ciudad; Y á los Reales que en ella ó fuera de ella residan rogamos y exhortamos para que á ti y á los ya dichos tuyos traten, reputen y conozcan en el uso de tales ciudadanos; Y si de otra forma hicieren, ó de observar faltaren, sepan ser comprendidos en las penas constituidas que contienen nuestros Privilegios: En cuya memoria mandamos hacer este que signamos con nuestras firmas y resguardamos con el sello de nuestra Ciudad. Dado en Palermo el dia 28 de Agosto á 8 de la Indiccion, año de 1625=D. Nicolas Plácido de Brancifort=D. Luis Blaschio=Fran.º Salerno=Andres Ortelano=D. Juan Bautista de Oddo=Yo el Notario Vicente Belandi, Juez =Bartolomé Mazzarello, Juez=Otra vez Francisco Salerno, Juez =Luis Maraxxa, Juez=Luis Valdes, Juez=Nos Mateo de Linandro, Juez de los Idiotas.

## LOS JUEGOS FLORALES EN ALABA.

---

La literatura regional de este país, está de enhorabuena.

En un espacio de tiempo, relativamente corto, San Sebastian, Durango y Marquina, Guernica y Vitoria, ávidos de reverdecer antiguas glorias y de hacer repercutir en el resto de España los dulces acentos de la pristina lengua euskara, han celebrado sus justas literarias, reservando un lugar, de mayor ó menor importancia, segun la localidad, á cantar las excelencias del idioma que, en todos tiempos, condensará en exacta síntesis las aspiraciones de la Euskal-erria.

Es Alaba, entre las tres hermanas, la provincia que más indirectamente refleja el carácter bascongado, y, sin embargo, á pesar de sus mayores relaciones con las comarcas de Castilla que han hecho languidecer algun tanto el espíritu de raza, todavía late con fuerza y se muestra vigoroso en ella el carácter bascon, que nos suponen amortiguado por efecto de extrañas causas cuyo análisis dista mucho del objetivo de este escrito.

Pobre y estéril por su suelo, huérfana de los valiosos elementos de riqueza que atesoran Guipúzcoa y Bizcaya, nuestra provincia desliza su existencia en una esfera modestísima y apropiada á las circunstancias por que atraviesa, esperando mejores tiempos que la recuerden su pasada y relativa importancia. Interin llega esta suspirada época que, desgraciadamente, no se vislumbra ni á través de los más lejanos horizontes, el alabés sigue las sábias huellas de antiguas generaciones, y se afana por conservar los restos de su reconocida prosperidad avivando el luminar de su inteligencia en los diversos centros de instrucción existentes en la capital, entre los cuales, ocupa distinguido lugar el Ateneo científico, literario y artístico.

A este centro, que cuenta con larga y brillante historia, se debe

la iniciativa y la realizacion de los Juegos florales que hemos presenciado en la noche del 25 de octubre ultimo y que, á vuelta pluma, pretendemos reseñar.

Tiempo hacia que se hubiese llevado á la práctica tan beneficiosa idea, mas la escasez de medios y el temor de que el éxito no correspondiera á las esperanzas retrasaron la celebracion de dicha fiesta verificada dias atrás, con inusitada pompa y en medio del aplauso general.

Anunciados los Juegos florales, en el mes de Julio, la Junta Directiva del Ateneo no se olvidó de hacer constar que su objeto era el de «fomentar y estimular la literatura, la historia y las tradiciones del país bascongado» respondiendo cumplidamente á este fin la casi totalidad de los temas que figuraban en el programa impreso y repartido al efecto. Diligentes los inciadores por ampliar más y más la resonancia de la fiesta acudieron en demanda de apoyo á nuestro venerable prelado, á las corporaciones provincial y municipal, al Instituto, á las damas vitorianas y á varios particulares entusiastas, y con la generosa cooperacion de todos, ultimáronse los detalles de este acontecimiento literario, precursor indudable de otros más valiosos y vivamente esperados. Nombrado el Jurado, compuesto de los señores don Dionisio Lopez de Alda, D. Ladislao de Velasco, D. Félix Eseverri, D. Antonio Pombo, D. Julian Apraiz, D. Juan Romualdo Cenarruzabeitia, D. Eduardo Velasco, D. José de Echanove y el que suscribe, á los que se unieron los individuos de la Junta Directiva del Ateneo, comenzó el exámen de las treinta y ocho composiciones presentadas, y, dispuesta la adjudicacion de los premios, procuróse revestir á este acto de toda suerte de solemnidades.

Elegido el teatro para este objeto, y decorado con elegancia el lindo coliseo vitoriano, vióse este repleto de bellezas y de ilustrada representacion del sexo fuerte, en la noche del 25 de Octubre. Poco despues de las ocho y media, los acordes de la bien organizada charanga del Batallon Cazadores de Madrid anunciaron al impaciente auditorio la inauguracion de la velada. Corrido el telon, aparecieron en el palco escénico, precedidos de lujosos pajecitos con elegantes trajes del siglo XIV, varios de los señores que componian el Jurado, los encargados de la lectura de poesías y los individuos de la comision nombrada para acompañar y felicitar á la reina del certámen.

Una vez en su puesto el Sr. Presidente, anuncio el comienzo de

la sesión, dando lectura el Secretario Sr. Madinaveitia, del acta, en la que, el Ateneo científico, literario y artístico de esta ciudad, anunció la celebración de los Juegos florales, y terminada, dió cuenta el citado Sr. Madinaveitia de la Memoria de los hechos realizados y del dictámen del Jurado. Estos trabajos, tan galanos por su forma literaria, fueron escuchados con religiosa atención y justamente premiados con entusiastas aplausos. El digno Presidente del Ateneo, Sr. Caballero, alma de la fiesta que reseñamos, procedió á la lectura de un bellísimo discurso, en el cual, sin olvidar el menor detalle histórico, desenvolvió magistralmente la historia de estas fiestas. Desde los griegos y romanos, en la antigüedad, hasta los glosadores de la edad media y los modernos bersolaris bascongados, todo quedó consignado, á través de exuberantes galas literarias, merced á la notoria erudición de escritor tan profundo como distinguido, á quien los espectadores premiaron con merecidas salvas de aplausos.

Y llegamos al acto más suntuoso é imponente de esta memorable fiesta. Cuando el Sr. Presidente anunció que se procedía á la apertura del sobre que encerraba el nombre del agraciado con la «Flor natural,» el interés y la ansiedad del público aumentó sobremanera. Desconociase la majestuosidad de tan solemne acto y existían vehementes deseos de aplaudir y de admirar la situación más saliente y culminante de la velada que, á grandes rasgos, nos ocupa. Y tan pronto como el Sr. Madinaveitia con vigorosa entonación comunicó al público el lema de la composición favorecida con la «Flor natural,» y que es el de «¡Lira, déjame en paz! ¡venga una espada!,» los oídos primero y las miradas después fijaron su atención en el autor de tan valiente como inspirada composición. El nombre de «Juan Arzadun» y la manifestación unánime del auditorio para que se presentara, obligaron al laureado joven, tan modesto como simpático, á exhibirse en el palco escénico, en donde fué objeto de una ovación tan entusiasta como conmovedora. Es el Sr. Arzadun, teniente del Regimiento de artillería que guarnece esta plaza, hijo de Bermeo, y un poeta tan atrevido como fecundo, á quien vaticinamos nuevos y más valiosos triunfos de continuar con igual aprovechamiento el difícil arte que inmortalizó á Homero y Virgilio, al Dante y Lope de Vega.

Cuando el Sr. Arzadun, recibió del Sr. Presidente la «Flor natural» y por tanto el derecho de nombrar á la Reina de la fiesta, se adelantó con ella en la mano ofreciéndola á la distinguida y bellísima

Srta. D.<sup>a</sup> Rosalía de Echagüen, que ocupaba en union de su respectable y bondadosa familia uno de los palcos principales. Nueva ovacion y nutridos aplausos aclaman á la hermosa joven, quien, del brazo del Sr. Arzadun y acompañados de la comision nombrada al efecto y de los elegantes pajes, hacen su presentacion en la escena. Imposible describir este brillante acto con todos sus pormenores y detalles; baste decir que fué el más solemne de todos, realzado, si cabe, por la majestuosa marcha de «Aida,» á cuyo severo compás presenciamos la aparicion de la «Reina» y de su lujoso cortejo. Ocupado, por ésta, el sillon presidencial, situado en el centro y bajo rico dosel de oro y damasco, prosiguió el reparto de los premios y la lectura de los trabajos laureados.

El premio segundo, del Ateneo, consistente en una «Escribanía de plata,» fué adjudicado al lema «Fuit homo missus á Deo, cui nomem erat Joannes» cuyo autor resultó ser D. Juan García Ortega, de Valladolid. Esta composicion poética se titula «Un héroe y una epopeya» dividida en cuatro cantos, describe la batalla de Lepanto. A dos menciones honoríficas se hicieron acreedores por sus odas «Te adoro» y «Una fides» los Sres. D. Narciso Diaz de Escobar, de Málaga, y D. Angel Lasso de la Vega, oficial 2.<sup>o</sup> del Ministerio de Marina.

A D.<sup>a</sup> Isabel Martinez, de Sevilla, que apareció como autora del lema «Las letras ayudan mucho para servir á su Majestad,» le fué otorgado el premio del Excmo. Sr. Obispo, que consistía en un tomo ricamente encuadernado de la obra «Camino de perfeccion y modo de visitar los conventos,» destinado para la mejor «Vida de Santa Teresa de Jesús.»

El citado D. Angel Lasso obtuvo Diploma de honor por su «Oda al General Alaba,» no habiendo ganado, á juicio del Jurado, el premio que con este título tenía destinado el Sr. Becerro de Bengoa.

Por igual motivo se dió tan sólo á D. Alejandro Sangrador un Diploma de honor por su lema «Justicia,» al disputar el premio de la Excma. Diputacion.

El otorgado por el Excmo. Ayuntamiento, premio que consistía en una «Rosa de plata,» para la mejor composicion á la «Virgen de la Blanca,» fué adjudicado á D. Juan Arzadun, de quien nos hemos ocupado con anterioridad.

El del Claustro de profesores de este Instituto «Un excelente Atlas

Geográfico,» fué conferido al jóven vitoriano D. Guillermo Elío Molinuevo.

No fué otorgado el premio del Círculo Vitoriano, «Un precioso juego de objetos artísticos de bronce,» habiendo en cambio merecido un «Diploma de honor» D. Eduardo Fuentes Mallafré, que aquel destinado había para la mejor composición en verso sobre «Confirmación y Jura del Fuero de Alaba por Isabel I de Castilla.»

El premio de D. José R. de la Piscina, consistente en «Un alfiler de oro para caballero» para la más inspirada poesía en bascuence dedicada al vate bascongado Iparraguirre (D. José), fué adjudicado á D. Victoriano Iraola, de San Sebastian, habiéndose hecho acreedores á dos «Menciones honoríficas,» D. Felipe Arrese, de Ochandiano, y D. Francisco Lopez, de San Sebastian.

Quedaron desiertos los premios de varias señoritas de Vitoria, del Sr. Marqués de Urquijo y de D. José Colá y Goiti.

Terminada la distribucion de premios se procedió á quemar los sobres en que estaban escritos los nombres de los autores de las composiciones no premiadas.

A continuacion bajó del Trono la Reina del Certámen que fué acompañada hasta su palco por una Comision del Jurado, en medio de los acordes de la marcha de «Aida» ejecutada por la antedicha charanga.

Así terminó la hermosa fiesta de los Juegos florales, desconocida en Vitoria, y que dejará agradables é imperecederos recuerdos.

Cierto que solo como ensayo puede considerarse este paso que la culta capital de Alaba ofrece al fomento y desarrollo de la literatura genuinamente regional, mas el brillante éxito obtenido promete, para en adelante, triunfos no despreciables que acrecentarán su valer merced al entusiasmo que reina entre los cultivadores de las bellas letras.

EULOGIO SERDÁN.

Vitoria y Octubre 1888.

